

INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.:

Hemos auditado las cuentas anuales de TDA Ibercaja 7, Fondo de Titulización de Activos, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2013, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2013 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de TDA Ibercaja 7, Fondo de Titulización de Activos, al 31 de diciembre de 2013, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2013 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2013. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.



Paloma Gaspar Marzo
Socia – Auditora de Cuentas

22 de abril de 2014



Miembro ejerciente:
**PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.**

Año 2014 Nº 01/14/04424
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe sujeto a la tasa establecida en el artículo 44 del texto refundido de la Ley de Auditoría de Cuentas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2014 de 1 de julio

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Torre PwC, Pº de la Castellana 259 B, 28046 Madrid, España
Tel.: +34 915 684 400 / +34 902 021 111, Fax: +34 913 083 566, www.pwc.com/es



CLASE 8.^a



OL5985853

TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresados en miles de euros)

ACTIVO	Nota	31/12/2013	31/12/2012
ACTIVO NO CORRIENTE		1 500 408	1 608 084
Activos financieros a largo plazo	6	1 500 408	1 608 084
Derechos de crédito		1 500 408	1 600 514
Participaciones hipotecarias		596 902	638 567
Certificados de transmisión hipotecaria		890 477	951 490
Activos dudosos		13 202	10 641
Correcciones de valor por deterioro de activos		(173)	(184)
Derivados	8 y 9	-	7 570
Derivados de cobertura		-	7 570
ACTIVO CORRIENTE		159 143	162 907
Activos financieros a corto plazo	6	73 582	70 987
Deudores y otras cuentas a cobrar		6 439	7 031
Derechos de crédito		67 141	63 955
Participaciones hipotecarias		26 658	25 482
Certificados de transmisión hipotecaria		39 397	37 701
Activos dudosos		1 032	580
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(187)	(110)
Intereses y gastos devengados no vencidos		30	29
Intereses vencidos e impagados		211	273
Derivados	8 y 9	-	-
Derivados de cobertura		-	-
Otros activos financieros	7	2	1
Ajuste por periodificaciones		2	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	85 559	91 920
Tesorería		85 559	91 920
TOTAL ACTIVO		1 659 551	1 770 991



CLASE 8.^a



OL5985854

TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresados en miles de euros)

PASIVO	Nota	31/12/2013	31/12/2012
PASIVO NO CORRIENTE		1 604 887	1 692 716
Pasivos financieros a largo plazo	8	1 604 887	1 692 716
Obligaciones y otros valores negociables		1 583 559	1 692 716
Series no subordinadas		1 413 559	1 522 716
Series subordinadas		170 000	170 000
Derivados		21 328	-
Derivados de cobertura		21 328	-
PASIVO CORRIENTE		78 824	70 580
Pasivos financieros a corto plazo	8	72 339	67 002
Obligaciones y otros valores negociables		68 913	64 760
Series no subordinadas		67 087	63 764
Intereses y gastos devengados no vencidos		999	996
Intereses vencidos e impagados		827	-
Derivados	8 y 9	3 426	2 242
Derivados de cobertura		3 426	2 242
Ajustes por periodificaciones	10	6 485	3 578
Comisiones		6 476	3 569
Comisión Sociedad Gestora		23	24
Comisión agente financiero/pagos		8	8
Comisión variable - Resultados realizados		6 445	3 537
Otros		9	9
AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		(24 160)	7 695
Coberturas de flujos de efectivo		(24 160)	7 695
TOTAL PASIVO		1 659 551	1 770 991



CLASE 8.^a



0L5985855

TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresadas en miles de euros)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Nota	31/12/2013	31/12/2012
Intereses y rendimientos asimilados		<u>19 579</u>	<u>38 911</u>
Derechos de crédito	6.1	19 390	38 196
Otros activos financieros	7	189	715
Intereses y cargas asimiladas		<u>(10 475)</u>	<u>(21 075)</u>
Obligaciones y otros valores negociables	8.1	(10 475)	(21 075)
Deudas con entidades de crédito		-	-
Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	9	(5 568)	(15 939)
MARGEN DE INTERESES		<u>3 536</u>	<u>1 897</u>
Resultado de operaciones financieras(neto)		-	(1)
Otros ingresos de explotación		-	-
Otros gastos de explotación	10	<u>(3 285)</u>	<u>(1 569)</u>
Servicios exteriores		(24)	(29)
Servicios de profesionales independientes		(24)	(29)
Otros gastos de gestión corriente		(3 261)	(1 540)
Comisión de Sociedad Gestora		(245)	(262)
Comisión del agente financiero/pagos		(87)	(91)
Comisión variable - Resultados realizados		(2 920)	(1 170)
Otros gastos		(9)	(17)
Deterioro de activos financieros (neto)		<u>(251)</u>	<u>(327)</u>
Deterioro neto de derechos de crédito	6.1	(251)	(327)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		<u>-</u>	<u>-</u>
Impuesto sobre beneficios		<u>-</u>	<u>-</u>
RESULTADO DEL PERIODO		<u>-</u>	<u>-</u>



CLASE 8.ª



0L5985856

TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresados en miles de euros)

	<u>31/12/2013</u>	<u>31/12/2012</u>
FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	2 314	(1 708)
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	2 659	853
Intereses cobrados de los activos titulizados	19 459	38 391
Intereses pagados por valores de titulización	(9 646)	(23 256)
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados	(7 341)	(15 110)
Intereses cobrados de inversiones financieras	187	828
Intereses pagados préstamos y créditos en entidades de crédito	-	-
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	(346)	(2 562)
Comisiones pagadas a la Sociedad Gestora	(247)	(263)
Comisiones pagadas al agente financiero	(87)	(91)
Comisiones variables pagadas	(12)	(2 208)
Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	1	1
Otros (Nota 6.2)	1	1
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN	(8 675)	2 867
Flujos de caja netos por amortizaciones	(8 642)	2 904
Cobros por amortización de derechos de crédito	97 191	107 508
Pagos por amortización de valores de titulización	(105 833)	(104 604)
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	(33)	(37)
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de crédito	-	-
Pago por amortización de préstamos o créditos	-	-
Otros deudores y acreedores	(33)	(37)
INCREMENTO / DISMINUCIÓN DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	(6 361)	1 159
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	91 920	90 761
Efectivo o equivalentes al final del periodo	85 559	91 920



CLASE 8.^a



0L5985857

TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012
(Expresados en miles de euros)

	<u>31/12/2013</u>	<u>31/12/2012</u>
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	-
Ganancias / (pérdidas) por valoración	(37 423)	(16 098)
Importe bruto de las ganancias / (pérdidas) por valoración	(37 423)	(16 098)
Efecto fiscal		
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	5 568	15 939
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	31 855	159
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos / ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	<u>-</u>	<u>-</u>



CLASE 8.^a



0L5985858

TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

(Expresada en miles de euros)

1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

a) Constitución y objeto social

TDA IBERCAJA 7, Fondo de Titulización de Activos (en adelante, el Fondo) se constituyó el 18 de diciembre de 2009, con sujeción a lo previsto en el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, en la ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización de Activos, y en la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores. La verificación y registro del Folleto del Fondo en la Comisión Nacional del Mercado de Valores se realizó con fecha 17 de diciembre de 2009. Su actividad consiste en la adquisición de activos, en concreto, Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión Hipotecaria y en la emisión de Bonos de Titulización por un importe inicial de 2.070.000 miles de euros (Nota 8). La adquisición de las Participaciones y los Certificados se produjeron en la fecha de constitución del Fondo y la suscripción de los Bonos en la fecha de Desembolso que fue el 23 de diciembre de 2009.

Para la constitución del Fondo, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y La Rioja (actualmente Ibercaja Banco S.A.U y en adelante, el Cedente) emitió Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión de Hipoteca que fueron suscritas por el Fondo.

El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante, la Sociedad Gestora). La gestión y administración de los activos corresponde al Cedente, sin asumir ninguna responsabilidad por el impago de dichos Préstamos. La Sociedad Gestora percibirá, por la gestión del Fondo, en cada Fecha de Pago una comisión de gestión que se devengará trimestralmente y se calculará como una cuarta parte de un porcentaje (0,015%) sobre el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de las Participaciones y los Certificados en la Fecha de Pago inmediatamente anterior y que tendrá un importe mínimo. Dicha comisión se entenderá bruta, en el sentido de incluir cualquier impuesto directo o indirecto o retención que pudiera gravar la misma. El importe mínimo de la comisión de gestión de la Sociedad Gestora será actualizado al comienzo de cada año natural (comenzando en enero del 2011) de acuerdo con el índice General de Precios al Consumo publicado por el Instituto Nacional de Estadística u Organismo que lo sustituya.



CLASE 8.^a



0L5985859

TDI IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

b) Duración del fondo

El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente los Derechos de Crédito que agrupen. Así mismo, de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio y recogidos en la escritura de constitución el Fondo, puede liquidarse anticipadamente cuando el importe de los Derechos de Crédito pendientes de amortización sea inferior al 10 por 100 del inicial, siempre que lo recibido por la liquidación de los activos sea suficiente para amortizar las obligaciones pendientes de los titulares de los Bonos, y siempre de acuerdo con el orden de prelación de pagos y que se hayan obtenido las autorizaciones necesarias para ello de las autoridades competentes.

Bajo una hipótesis de amortizaciones del 2,08%, el Fondo se extinguirá en noviembre de 2034.

c) Recursos disponibles del Fondo

Los Recursos Disponibles en cada Fecha de Pago para hacer frente a las obligaciones de pago son:

- a) Cualquier cantidad que, en concepto de intereses ordinarios y reembolso de principal, corresponda a los Préstamos Hipotecarios agrupados en el Fondo (correspondientes a los tres Períodos de Cobro inmediatamente anteriores a la Fecha de Pago, excepto para la primera Fecha de Pago, que serán los correspondientes a los cuatro Períodos de Cobro inmediatamente anteriores a esa Fecha de Pago).
- b) El Avance Técnico solicitado al Cedente.
- c) Las cantidades que compongan en cada momento el Fondo de Reserva (Nota 7).
- d) Rendimientos de los saldos de la Cuenta de Reinversión (Nota 7).
- e) En su caso, la Cantidad Neta percibida en virtud del Contrato de Permuta Financiera de Intereses, o, en caso de incumplimiento, de su pago liquidativo (Nota 9).
- f) En su caso, cualesquiera otras cantidades que hubiera percibido el Fondo correspondientes a los Préstamos Hipotecarios agrupados en el mismo (correspondientes a los tres Períodos de Cobro inmediatamente anteriores a esa Fecha de Pago, excepto para la primera Fecha de Pago, que serán los correspondientes a los cuatro Períodos de Cobro inmediatamente anteriores a esa Fecha de Pago). En dichas cantidades, se incluirán las indemnizaciones que el Cedente reciba como beneficiario, en su caso, de los contratos de seguros de daños y cualesquiera otras cantidades a las que el Fondo tenga derecho como titular de las Participaciones y los Certificados de, las cuales estarán ingresadas en la Cuenta de Reinversión.



CLASE 8.ª



0L5985860

TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

En caso de liquidación del Fondo, estará disponible el importe de la liquidación de los activos del Fondo y serán Recursos Disponibles todos los importes depositados en la Cuenta de Tesorería y en la Cuenta de Reinversión.

d) Insolvencia del Fondo

- Con carácter general, los Recursos Disponibles del Fondo, según se definen en el apartado anterior serán aplicados, en cada Fecha de Pago, a los siguientes conceptos, estableciéndose como Orden de Prelación de Pagos el que se enumera a continuación:
 1. Gastos Ordinarios y Extraordinarios e impuestos que corresponda abonar al Fondo.
 2. Pago, en su caso, de la Cantidad Neta a pagar por el Fondo en virtud del Contrato de Permuta Financiera de Intereses, y, solamente en el caso de resolución del citado contrato por incumplimiento del Fondo, abono de la cantidad a satisfacer por el Fondo que corresponda al pago liquidativo, si procede.
 3. Pago de intereses de los Bonos de la Serie A.
 4. Pago de intereses de los Bonos de la Serie B. El pago de intereses de los Bonos de la Serie B se postergará pasando a ocupar la posición 6 del Orden de Prelación de Pagos cuando en una Fecha de Pago:
 - (a) El Saldo Nominal Pendiente de Cobro Acumulado de las Participaciones y los Certificados Fallidos represente un porcentaje superior al 10% del Saldo Inicial de las Participaciones y los Certificados; y
 - (b) Los Bonos que componen la Serie A no hubiesen sido totalmente amortizados o no fueran a ser amortizados totalmente en esa Fecha de Pago.
 5. Amortización de los Bonos de las Series A y B conforme a las reglas establecidas en el apartado 4.9 de la Nota de Valores.
 6. En el caso de que concurra la situación descrita en el número 4 anterior, pago de Intereses de los Bonos de la Serie B.
 7. Dotación, en su caso, del Fondo de Reserva hasta alcanzar el Nivel Requerido del Fondo de Reserva.
 8. Pago de intereses de los Bonos de la Serie C.



CLASE 8.^a



0L5985861

TDI IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

9. Amortización de los Bonos de la Serie C.
10. En su caso, pago de la cantidad a satisfacer por el Fondo que corresponda al pago liquidativo por resolución del Contrato de Permuta Financiera de Intereses excepto en el supuesto contemplado en el orden 2º.
11. Intereses devengados por el Préstamo Subordinado.
12. Amortización del principal del Préstamo Subordinado.
13. Pago del Margen de Intermediación Financiera.

Otras reglas:

- En el supuesto de que los Recursos Disponibles no fueran suficientes para abonar alguno de los importes mencionados en los apartados anteriores, se aplicarán las siguientes reglas los Recursos Disponibles del Fondo se aplicarán a los distintos conceptos mencionados, según el orden de prelación establecido y a prorrata del importe debido entre aquellos que tengan derecho a recibir el pago.
- Los importes que queden impagados se situarán, en la siguiente Fecha de Pago, en un orden de prelación inmediatamente anterior al del propio concepto de que se trate.
- Las cantidades debidas por el Fondo no satisfechas en sus respectivas Fechas de Pago no devengarán intereses de demora.
- La Sociedad Gestora procederá a la liquidación del Fondo en la Fecha de Pago en la que tuviera lugar, con arreglo a lo previsto a siguiente aplicación de los Recursos Disponibles:
 1. Gastos Ordinarios, Extraordinarios y de Liquidación del Fondo, reserva de gastos de extinción del Fondo e impuestos que corresponda abonar al Fondo.
 2. Pago, en su caso, de la Cantidad Neta a pagar por el Fondo en virtud del Contrato de Permuta Financiera de Intereses, y, solamente en el caso de resolución del citado contrato por incumplimiento del Fondo, abono de la cantidad a satisfacer por el Fondo que corresponda al pago liquidativo, si procede.
 3. Pago de intereses de los Bonos de la Serie A.
 4. Amortización de los Bonos de la Serie A.
 5. Pago de intereses de los Bonos de la Serie B.



CLASE 8.^a



0L5985862

TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

6. Amortización de los Bonos de la Serie B.
7. En su caso, pago de la cantidad a satisfacer por el Fondo que corresponda al pago liquidativo por resolución del Contrato de Permuta Financiera de Intereses excepto en el supuesto contemplado en el orden 2º anterior.
8. Pago de intereses de los Bonos de la Serie C.
9. Amortización de los Bonos de la Serie C.
10. Pago de los intereses devengados por el Préstamo Subordinado.
11. Amortización del principal del Préstamo Subordinado.
12. Pago del Margen de Intermediación Financiera.

e) Fechas de pago

Significa los días 26 de febrero, 26 de mayo, 26 de agosto y 26 de noviembre de cada año, o, en caso de no ser alguno Día Hábil, el inmediatamente siguiente Día Hábil. La primera Fecha de Pago del Fondo ha sido el 26 de mayo de 2010.

f) Fechas de Cobro

Serán los días 20 de cada mes. En cada una de estas fechas se realizarán las transferencias del Cedente, como Administrador de los Préstamos Hipotecarios, a la Cuenta de Reinversión. En caso de no ser Día Hábil la transferencia se realizará el Día Hábil inmediatamente anterior. El Cedente realizará sus ingresos diariamente, o en caso de no ser Día Hábil, los ingresos se realizarán el Día Hábil inmediatamente anterior.

g) Normativa legal

Ibercaja 7, Fondo de Titulización de Activos, se constituye al amparo de lo previsto en el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo. El Fondo está regulado conforme a:

- (i) La Escritura de Constitución del Fondo.
- (ii) El Real Decreto 926/1998 y disposiciones que lo desarrollen.
- (iii) La Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación.



CLASE 8.^a



0L5985863

TD A IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

- (iv) Ley 24/1998, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en lo referente a su supervisión, inspección y sanción.
- (v) La Circular 2/2009 de 25 de marzo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización, modificada por la Circular 4/2010 de la CNMV, de 14 de octubre.
- (vi) Demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

h) Régimen de tributación

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto sobre Sociedades. Se encuentra exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Flujos de Efectivo, el Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos y la Memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.01, S.05.02, S.05.03, S.0504 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del Estado S.06, adjuntos en el Anexo I.

Las cuentas anuales, la información pública periódica y los estados reservados de información estadística se han redactado con claridad, mostrando la imagen fiel de la situación financiera, flujos de efectivo y de los resultados del Fondo, de conformidad con los requisitos establecidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la C.N.M.V., sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización y las modificaciones incorporadas a ésta mediante la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional de Mercado de Valores.

Las cifras incluidas en estas cuentas anuales están expresadas en miles de euros.



CLASE 8.^a



0L5985864

TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

b) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2013, las correspondientes al ejercicio anterior, por lo que, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2012 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2013 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2012.

Hasta el ejercicio 2012 la “Recuperación de intereses no reconocidos” se incluía en el epígrafe “Deterioro neto de derechos de crédito” de la cuenta de pérdidas y ganancias, mientras que en 2013 dichos intereses se incluyen en el epígrafe “Intereses y rendimientos asimilados – Derechos de crédito” de la cuenta de pérdidas y ganancias. Dado que este cambio de criterio, que supone una reclasificación entre dos epígrafes de la cuenta de pérdidas y ganancias, según se observa en la Nota 6.1 no es significativo, no ha sido necesario modificar las cifras comparativas del ejercicio 2012.

c) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de los estados financieros

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en las cuentas anuales de ese período y de periodos sucesivos.

Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros (Nota 3.k).
- El valor razonable de la permuta financiera de intereses o Swap (Notas 3.j); y
- Cancelación anticipada (Nota 1.b).



CLASE 8.ª



0L5985865

TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

d) Agrupación de partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estados de ingresos y gastos reconocidos.

e) Elementos recogidos en varias partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del Balance.

f) Principios contables no obligatorios

El Fondo no ha aplicado principios contables no obligatorios durante el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2013 y 2012.

3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

a) Empresa en funcionamiento

El Consejo de Administración de Titulización de Activos S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene como el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

b) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

c) Corriente y no corriente

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.



CLASE 8.ª



0L5985866

TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

d) Activos dudosos

El valor en libros de los epígrafes de “Activos dudosos” recogerá el importe total de los instrumentos de deuda y derechos de crédito que cuenten con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente.

El importe de los activos fallidos obtenido de conformidad con lo establecido en el folleto del Fondo se recoge en el estado S.05.4 que se adjunta en el Anexo I de la Memoria.

e) Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

- Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasificarán aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los derechos de crédito que dispone el Fondo en cada momento.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.



CLASE 8.ª
INSTRUMENTOS FINANCIEROS



0L5985867

TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

f) Intereses y gastos devengados no vencidos

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los Derechos de Crédito, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo.

Así mismo en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los Bonos de Titulización.

g) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica, supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

- **Débitos y partidas a pagar**

En esta categoría se clasificarán, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registrarán en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Se considerarán costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la sociedad gestora si hubiere, las tasas del órgano regulador, los costes de registro de los folletos de emisión, los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.



CLASE 8.ª



0L5985868

TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Repercusión de pérdidas a los pasivos financieros

Las pérdidas incurridas en el periodo son repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

Dicha repercusión se registra como un ingreso en la partida “Repercusión de otras pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El importe correspondiente a las pérdidas a repercutir a un pasivo financiero es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados y se presenta separadamente en el balance en las correspondientes partidas específicas de “Correcciones de valor por repercusión de pérdidas”.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

La reversión de las pérdidas repercutidas a los pasivos financieros, que se produzca cuando el Fondo obtenga beneficios en el periodo se realiza en el orden inverso al establecido anteriormente para la repercusión de pérdidas, terminando por la comisión variable periodificada.

Dicha reversión se registra como un gasto en la partida “Repercusión de otras pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros de los pasivos financieros que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese realizado la repercusión de pérdidas.

Cancelación

La cancelación o baja del pasivo se podrá realizar, una vez dado de baja el activo afectado, por el importe correspondiente a los ingresos en él acumulados.

h) Ajustes por periodificación

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.



CLASE 8.^a



0L5985869

TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

i) Impuesto sobre Sociedades

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

j) Coberturas contables

El Fondo utiliza derivados financieros negociados de forma bilateral con la contraparte fuera de mercados organizados (“derivados OTC”).

Mediante esta operación de cobertura, uno o varios instrumentos financieros, denominados instrumentos de cobertura, son designados para cubrir un riesgo específicamente identificado que puede tener impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias, como consecuencia de variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de una o varias partidas cubiertas.

En relación a los derivados financieros, se considera valor razonable el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua. Para ello se obtienen referencias y precios comparables en mercados activos o se usan técnicas de valoración y metodologías generalmente aceptadas para la determinación de los precios.

En relación a la valoración de los derivados financieros de pasivo y para el Fondo, la Sociedad Gestora incluye entre otros, el riesgo de crédito o impago y el riesgo de liquidez; dichos riesgos se ven minorados a efectos del Fondo ya que éste actúa como un vehículo entre el Bonista o tenedor de los Bonos y el Cedente de los derechos de crédito, por lo que dichos riesgos asociados a los Derechos de Crédito se transmiten implícitamente a los bonistas del Fondo de Titulización.

Todos los derivados financieros (incluso los contratados inicialmente con la intención de que sirvieran de cobertura) que no reúnen las condiciones que permiten considerarlos como de cobertura se trata a efectos contable como “derivados de negociación”.

A los efectos de su registro y valoración, las operaciones de cobertura se clasifican en las siguientes categorías:



CLASE 8.^a



0L5985870

TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme puede ser contabilizada como una cobertura de los flujos de efectivo. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconocerá en el estado de ingresos y gastos reconocidos con signo positivo (valor razonable a favor del Fondo) o negativo (valor razonable en contra del Fondo), transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

El Fondo únicamente ha suscrito operaciones de cobertura de flujos de efectivo para cubrir el riesgo de interés, no habiéndose contratado coberturas del riesgo de crédito de los intereses, puesto que este riesgo es asumido por los acreedores del Fondo, que en caso de que no se generen recursos suficientes estarán a lo establecido en el orden de prelación de pagos que figura en el folleto de emisión de los bonos de titulización emitidos. Dado que los flujos de la cartera de activos financieros titulizados del Fondo están referenciados a tipos de interés o a períodos de revisión de tipos distintos a los flujos de la cartera de los pasivos financieros emitidos, este riesgo se cubre con la contratación de una o varias permutas financieras mediante las cuales el Fondo recibe y entrega flujos variables, siendo la realidad económica de la transacción asegurar la estructura financiera del Fondo.

Una cobertura se considerará altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sean atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta.

De acuerdo con el apartado 9 de la norma 16^a de la Circular 2/2009 de la CNMV, las coberturas contratadas por la Sociedad Gestora por cuenta del Fondo son consideradas de cobertura porque se cumple que:



CLASE 8.^a



0L5985871

TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

- i. Los flujos recibidos de los activos titulizados correspondientes al riesgo cubierto son iguales y se obtienen en el mismo plazo que los que se entregan a la entidad de contrapartida de la permuta financiera.
- ii. Los flujos recibidos de la entidad de contrapartida de la permuta financiera son iguales y se obtienen en el mismo plazo que el importe a entregar a los pasivos emitidos correspondientes al riesgo cubierto.

Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de coberturas dejarían de ser tratadas como tales y reclasificadas como derivados de negociación registrándose de acuerdo con su naturaleza.

k) Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros del Fondo es corregido por la Sociedad Gestora con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro. De forma simétrica se reconoce en los pasivos financieros, y atendiendo al clausulado del contrato de constitución del Fondo, una reversión en el valor de los mismos con abono en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Derechos de crédito

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo, en dicha estimación, las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumentos de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad Gestora estima que el Fondo obtendrá durante la vida del instrumento. En su estimación se considera toda la información relevante que esté disponible en la fecha de formulación de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumentos o figuren en la información facilitada al titular de los pasivos emitidos por el Fondo, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.



CLASE 8.^a



0L5985872

TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda se utiliza el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

El descuento de los flujos de efectivo no es necesario realizarlo cuando su impacto cuantitativo no es material. En particular, cuando el plazo previsto para el cobro de los flujos de efectivo es igual o inferior a tres meses.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se pueden utilizar modelos basados en métodos estadísticos.

No obstante, el importe de la provisión que resulta de la aplicación de lo previsto en los párrafos anteriores no puede ser inferior a la que obtenga de la aplicación para los activos dudosos de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican en los siguientes apartados, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

- Tratamiento general

	(%)
Hasta 6 meses	25
Más de 6 meses, sin exceder de 9	50
Más de 9 meses, sin exceder de 12	75
Más de 12 meses	100

La escala anterior también se aplica, por acumulación, al conjunto de operaciones que el Fondo mantiene con un mismo deudor, en la medida que en cada una presente impagos superiores a tres meses. A estos efectos, se considera como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.



CLASE 8.^a



0L5985873

TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

- Operaciones con garantía inmobiliaria

A los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo o, en su caso, de la entidad cedente, se estima, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

- (i) Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de ocupación en vigor donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.
- (ii) Fincas rústicas en explotación, y oficinas, locales y naves polivalentes terminadas. Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 70%.
- (iii) Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están cualificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 60%.
- (iv) Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación ponderado por un 50%.
- (v) En el supuesto en que la Sociedad Gestora no haya recibido la información necesaria para determinar el tipo de bien sobre el que recae la garantía, el valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.



CLASE 8.ª



0L5985874

TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

La cobertura por riesgo de crédito aplicable a todas las operaciones calificadas como “activos dudosos” a que se refieren los apartados anteriores se debe estimar aplicando al importe del riesgo vivo pendiente que exceda del valor de la garantía, estimada de acuerdo con la metodología de las letras anteriores, y sobre la base de la fecha más antigua que permanezca incumplida, los porcentajes señalados en el primer cuadro del apartado “Tratamiento general” de esta Nota.

La Sociedad Gestora ajusta, al alza o a la baja, el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando dispone de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizan individualmente. El importe de la provisión no podrá ser inferior al que resulta de la aplicación a los activos dudosos de los porcentajes mínimos de coberturas por calendario de morosidad. No obstante, durante los ejercicios 2013 y 2012 no se han realizado ajustes que impliquen una cobertura diferente a la determinada con arreglo a los apartados anteriores.

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiestan utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considera remota la recuperación de algún importe, éste se da de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, pueda continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuye por causas relacionadas con un evento posterior, se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconoce como una recuperación de la pérdida por deterioro.

La Sociedad Gestora ha calculado el deterioro del ejercicio 2013 y 2012 de los activos financieros del Fondo al cierre del ejercicio, habiendo aplicado los porcentajes de cobertura en vigor a dicha fecha.



CLASE 8.ª



0L5985875

TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

l) Comisiones

Las Comisiones se clasifican en:

- Comisiones financieras

Son aquéllas que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida esperada de la operación como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la misma.

- Comisiones no financieras

Son aquéllas derivadas de las prestaciones de servicios y pueden surgir en la ejecución de un servicio que se realiza durante un período de tiempo y en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular.

- Comisión variable

Es aquella remuneración variable y subordinada destinada a remunerar al Cedente por el proceso de intermediación financiera desarrollado, la cual se determinará por la diferencia positiva entre los ingresos y los gastos devengados por el Fondo en el periodo.

La diferencia entre los ingresos y los gastos devengados incluirá, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones, las pérdidas o ganancias de la cartera de negociación y las diferencias que se originen en el proceso de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional y cualquier otro rendimiento o retribución, distinto de esta comisión variable a percibir por el cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo, devengada en el periodo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia comisión variable y el gasto por impuesto sobre beneficios.



CLASE 8.^a



0L5985876

TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

El tratamiento específico es el siguiente:

- Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y los gastos devengados sea negativa se repercutirá a los pasivos del Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable devengada y no liquidada en periodos anteriores y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden de prelación de pagos establecido. Dicha repercusión se registrará como un ingreso en la partida Repercusión de pérdidas / (ganancias) en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cuando la diferencia obtenida sea positiva, se le deducirán las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo, de forma que únicamente se producirá el devengo de la comisión variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.
- Si la resultante del apartado anterior fuera negativa, se repercutirá conforme al apartado primero. El importe positivo que resulte se devengará como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en concepto de comisión variable y únicamente será objeto de liquidación en la parte que no corresponda a las plusvalías de la cartera de negociación y los beneficios de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional. El importe correspondiente a los beneficios reconocidos por los conceptos indicados se diferirá, en la partida del periodificaciones del pasivo del balance de Comisión variable - Resultados no realizados, hasta la baja efectiva, por liquidación o venta, de los activos o pasivos financieros que las han ocasionado y siempre que existan fondos previstos suficientes para abonar los compromisos contractualmente fijados con los titulares de las emisiones del Fondo.

4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Durante el ejercicio 2013 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.

5. RIESGO ASOCIADO CON ACTIVOS FINANCIEROS

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.



CLASE 8ª



0L5985877

TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de liquidez y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

Desde la constitución la sociedad gestora, por cuenta del Fondo contrató una permuta financiera que intercambia los flujos de los préstamos por el de los bonos más un Spread, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros del Fondo tendría el hecho de tener distintos índices de referencia para reprecia activos y pasivos, así como las distintas fechas de repreciaación.

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como líneas de liquidez, préstamos subordinados, etc., con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la Nota 7 y 8 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.



CLASE 8.^a



0L5985878

TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Adicionalmente, en las Notas 6 y 8 se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2013 y 2012. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al fondo, en el caso de que no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo gestionado por Titulización de Activos S.G.F.T., S.A. y recogida en el folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2013 y 2012:

	Miles de euros	
	2013	2012
Derechos de crédito	1 567 549	1 664 469
Deudores y otras cuentas a cobrar	6 439	7 031
Otros activos financieros	2	1
Derivados	-	7 570
Total Riesgo	1 573 990	1 679 071



CLASE 8.ª



OL5985879

TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

6. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de la cartera de Activos Financieros al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2013		
	No corriente	Corriente	Total
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	6 439	6 439
Derechos de crédito			
Participaciones hipotecarias	596 902	26 658	623 560
Certificados de transmisión hipotecaria	890 477	39 397	929 874
Activos dudosos	13 202	1 032	14 234
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(173)	(187)	(360)
Intereses y gastos devengados no vencidos		30	30
Intereses vencidos e impagados		211	211
Derivados	-	-	-
Otros activos financieros	-	2	2
	1 500 408	73 582	1 573 990
	Miles de euros		
	2012		
	No corriente	Corriente	Total
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	7 031	7 031
Derechos de crédito			
Participaciones hipotecarias	638 567	25 482	664 049
Certificados de transmisión hipotecaria	951 490	37 701	989 191
Activos dudosos	10 641	580	11 221
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(184)	(110)	(294)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	29	29
Intereses vencidos e impagados	-	273	273
Derivados	7 570	-	7 570
Otros activos financieros	-	1	1
	1 608 084	70 987	1 679 071



CLASE 8.^a



0L5985880

TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

6.1 Derechos de crédito

La clasificación de los saldos anteriores entre el corriente y no corriente ha sido realizada en función de los flujos contractuales relativos a cada uno de los instrumentos.

Todos los préstamos y partidas a cobrar están denominados en euros.

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, en virtud de la Escritura de Constitución de fecha 18 de diciembre de 2009 adquirió Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión Hipotecaria representados mediante títulos múltiples, por un importe igual o ligeramente inferior a 2.000.000 miles de euros. Los préstamos hipotecarios están garantizados mediante viviendas y en algunos casos cuentan con garantía hipotecaria sobre otros inmuebles adicionales a la vivienda.

Tal y como refleja el Folleto, en general, el Cedente, respecto a los Préstamos Hipotecarios que administre, se comprometerá en la Escritura de Constitución frente a la Sociedad Gestora y al Fondo:

- (i) A realizar cuantos actos sean necesarios para la efectividad y buen fin de los Préstamos Hipotecarios, ya sea en vía judicial o extrajudicial, en las condiciones establecidas en el siguiente apartado.
- (ii) A realizar cuantos actos sean necesarios para mantener o ejecutar las garantías y obligaciones que se deriven de los Préstamos Hipotecarios.

Como mecanismo de mejora crediticia ante posibles pérdidas debido a Préstamos Hipotecarios impagados y/o Fallidos y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos (Nota 1), se ha constituido el Fondo de Reserva (Nota 7).

El movimiento de los derechos de crédito durante los ejercicios 2013 y 2012 ha sido el siguiente:

	Miles de euros			
	2013			
	Saldo inicial	Adiciones	Disminuciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Participaciones hipotecarias	664 049	-	(40 489)	623 560
Certificados de transmisión hipotecaria	989 191	-	(59 317)	929 874
Activos dudosos	11 221	3 208	(195)	14 234
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(294)	(96)	30	(360)
Intereses y gastos devengados no vencidos	29	19 325	(19 324)	30
Intereses vencidos e impagados	273	-	(62)	211
	1 664 469	22 437	(119 357)	1 567 549



CLASE 8.^a



0L5985881

TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

	Miles de euros			
	2012			Saldo final
Saldo inicial	Adiciones	Disminuciones	Saldo final	
Derechos de crédito				
Participaciones hipotecarias	710 482	-	(46 433)	664 049
Certificados de transmisión hipotecaria	1 054 287	-	(65 096)	989 191
Activos dudosos	6 409	5 069	(257)	11 221
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(149)	(145)	-	(294)
Intereses y gastos devengados no vencidos	77	38 073	(38 121)	29
Intereses vencidos e impagados	345	-	(72)	273
	<u>1 771 451</u>	<u>42 848</u>	<u>(149 573)</u>	<u>1 664 469</u>

El saldo registrado dentro del movimiento de los activos dudosos, incluye a 31 de diciembre de 2013, 195 miles de euros (2012: 257 miles de euros) de disminución de dicho epígrafe que se corresponden con el principal de los derechos de crédito considerados como fallidos y que han sido dados de baja de balance durante el ejercicio.

El movimiento de los derechos crédito fallidos durante los ejercicios 2013 y 2012 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2013	2012
Saldo inicial	297	40
Adiciones	195	257
Recuperaciones de fallidos en efectivo	-	-
Recuperaciones de fallidos por adjudicaciones o adquisiciones de activos	-	-
Saldo final	<u>492</u>	<u>297</u>

Al 31 de diciembre de 2013 la tasa de amortización anticipada del conjunto de activos financieros fue del 2,08% (2012: 2,85%).

Durante el ejercicio 2013 se han devengado intereses de Derechos de Crédito por importe de 19.390 miles de euros, de los que 30 miles de euros se encuentran pendientes de vencimiento, estando registrados en el epígrafe "Derechos de crédito" del activo del balance de situación a 31 de diciembre de 2013.

Durante el ejercicio 2012 se devengaron intereses de Derechos de Crédito por importe de 38.196 miles de euros, de los que 29 miles de euros se encontraban pendientes de vencimiento, estando registrados en el epígrafe "Derechos de crédito" del activo del balance de situación a 31 de diciembre de 2012.



CLASE 8.^a



0L5985882

TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Al 31 de diciembre de 2013, el tipo de interés medio de la cartera de Derechos de crédito ascendía al 1,20%, encontrándose el interés nominal de cada uno de los préstamos entre un tipo de interés mínimo inferior a 1% y un tipo de interés máximo del 6,99%.

Al 31 de diciembre de 2012, el tipo de interés medio de la cartera de Derechos de crédito ascendía al 2,22%, encontrándose el interés nominal de cada uno de los préstamos entre un tipo de interés mínimo de 1,5% y un tipo de interés máximo del 6,99%.

El movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito durante los ejercicios 2013 y 2012 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2013	2012
Saldo inicial	(294)	(149)
Dotaciones	(96)	(145)
Recuperaciones	-	-
Trasposos a fallidos	30	-
Saldo final	<u>(360)</u>	<u>(294)</u>

Al 31 de diciembre de 2013, la pérdida imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias relacionada con los activos deteriorados es de 251 miles de euros (2012: ganancia de 327 miles de euros), registrada en el epígrafe “Deterioro neto de derechos de crédito” que se compone de:

	Miles de euros	
	2013	2012
Deterioro de derechos de crédito	(96)	(145)
Reversión de deterioro	-	-
Beneficio (pérdida) neto procedente de activos fallidos	(155)	(257)
Recuperación de intereses no reconocidos	-	75
Deterioro neto de derechos de crédito	<u>(251)</u>	<u>(327)</u>

Según se indica en la Nota 2.b, hasta el ejercicio 2012 la “Recuperación de intereses no reconocidos” se incluía en el epígrafe “Deterioro neto de derechos de crédito” de la cuenta de pérdidas y ganancias, mientras que en 2013 dichos intereses se incluyen en el epígrafe “Intereses y rendimientos asimilados – Derechos de crédito” de la cuenta de pérdidas y ganancias. La “Recuperación de intereses no reconocidos” en el ejercicio 2013 ha ascendido a 73 miles de euros (2012: 75 miles de euros).



CLASE 8.^a



0L5985883

TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2013, el “Beneficio (pérdida) neto procedente de activos fallidos” incluye 10 miles de euros de recuperación de intereses de derechos de créditos fallidos (2012: cero miles de euros).

Ni al 31 de diciembre de 2013 ni al 31 de diciembre de 2012 se han realizado reclasificaciones de activos.

El vencimiento de los “Derechos de crédito” en cada uno de los cinco años siguientes al 31 de diciembre de 2013, entre el sexto y el décimo año y del resto hasta su último vencimiento determinable es el siguiente:

	Miles de euros							Total
	2014	2015	2016	2017	2018	2019 a 2023	Resto	
Derechos de crédito	67 087	62 998	62 904	62 874	62 617	308 950	940 238	1 567 668
	<u>67 087</u>	<u>62 998</u>	<u>62 904</u>	<u>62 874</u>	<u>62 617</u>	<u>308 950</u>	<u>940 238</u>	<u>1 567 668</u>

6.2. Deudores y otras cuentas a cobrar

Este apartado recoge, fundamentalmente, los importes de los derechos de crédito vencidos percibidos por la Entidad Cedente, que están pendientes de abono al Fondo al cierre del ejercicio. Del saldo registrado en este apartado al 31 de diciembre de 2013, se han percibido durante el mes de enero de 2014 un importe de 6.439 miles de euros.

7. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES.

El desglose del epígrafe de Efectivo y otros activos líquidos equivalentes al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Cuentas bancarias		
Cuenta de tesorería	-	-
Cuenta de reinversión	85 559	91 920
	<u>85 559</u>	<u>91 920</u>



CLASE 8.ª



0L5985884

TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

- Cuenta de tesorería

El Fondo dispone en el Agente de Pagos, de acuerdo con lo previsto en el Contrato de Servicios Financieros, de una cuenta bancaria a nombre del Fondo (en adelante la "Cuenta de Tesorería").

La cuenta mantenida en el Agente Financiero, que es Barclays Bank, PLC a partir del 31 de julio de 2012 (anteriormente el Instituto de Crédito Oficial, ICO), se denomina cuenta de tesorería y a través de ella la Sociedad Gestora, realiza los pagos del Fondo en nombre y representación de éste.

Con fecha 20 de febrero de 2012, de acuerdo con la información publicada por Standard and Poor's, el rating de la entidad Instituto de Crédito Oficial fue rebajado, lo que afectó al Contrato de las Cuenta de Tesorería suscrito entre dicha entidad y el Fondo. Con fecha 31 de julio de 2012, se procedió a sustituir al Instituto de Crédito Oficial en todas sus funciones por Barclays Bank, PLC para lo cual se ha suscrito un Contrato de subrogación de la Cuenta de Tesorería entre ICO, Barclays Bank, PLC y el Fondo.

El tenedor de la cuenta de reinversión transferirá a la Cuenta de Tesorería, con fecha valor el segundo Día Hábil anterior a cada Fecha de Pago las cantidades que se encuentren depositadas en la Cuenta de Reinversión, para hacer frente a las obligaciones de pago previstas en el Orden de Prelación de Pagos.

También se ingresarán en la Cuenta de Tesorería, en cada Fecha de Pago, la Cantidad Neta del Contrato de Permuta de Intereses a favor del Fondo.

Igualmente, en la Fecha de Desembolso el Cedente ingresará la primera disposición del Préstamo Subordinado y, el segundo Día Hábil anterior a la primera Fecha de Pago, la segunda disposición de dicho Préstamo Subordinado.

A través de la Cuenta de Tesorería se realizarán todos los pagos del Fondo, conforme al Orden de Prelación de Pagos (Nota 1), siguiendo las instrucciones de la Sociedad Gestora.

La Cuenta de Tesorería no podrá tener saldo negativo en contra del Fondo. Los saldos de la Cuenta de Tesorería se mantendrán en efectivo.

Las cantidades depositadas en la Cuenta de Tesorería no devengarán intereses a favor del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 no se recoge saldo en dicho epígrafe.



CLASE 8.ª



0L5985885

TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

- Cuenta de reinversión

El Fondo disponía en el Cedente, de acuerdo con lo previsto en el Contrato de Depósito a Tipo de Interés Garantizado, de una cuenta bancaria a nombre del Fondo (en adelante, la "Cuenta de Reinversión"), a través de la cual se realizaban, en cada Fecha de Cobro, todos los ingresos que el Fondo deba recibir del Cedente.

El Cedente transfería a la Cuenta de Tesorería abierta en el Agente de Pagos, con fecha valor el segundo Día Hábil anterior a cada Fecha de Pago (Nota 1), las cantidades necesarias que se encontraban depositadas en la Cuenta de Reinversión, para hacer frente a las obligaciones de pago previstas en el Orden de Prelación de Pagos (Nota 1).

Con fecha 24 de marzo de 2011, de acuerdo con la información publicada por Standard and Poor's, el rating de la entidad IberCaja fue rebajado, lo que afectó al Contrato de Cuenta de Reinversión suscrito entre IberCaja y el Fondo. Con fecha 19 de julio de 2011, se procedió a sustituir a IberCaja en todas sus funciones por Banco Santander para lo cual se ha suscrito un Contrato de subrogación de la Cuenta de Reinversión entre Ibercaja, Banco Santander y el Fondo.

Los saldos positivos que resulten, en cada momento, en la Cuenta de Reinversión a favor del Fondo, devengarán un interés anual variable trimestralmente a favor de éste, que será igual al Tipo de Referencia de los Bonos. Los intereses devengados por esta cuenta de Reinversión durante el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2013 y el terminado el 31 de diciembre de 2012 han ascendido a un importe de 189 miles de euros y 715 miles de euros respectivamente, registrados en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de "Intereses y rendimientos asimilados", que al 31 de diciembre de 2013 y 2012 quedan pendientes de cobro un importe de 2 miles de euros y 1 miles de euros, respectivamente.

En esta Cuenta de Reinversión se encuentran depositadas las cantidades que integran el Fondo de Reserva, que se constituyó el 18 de diciembre de 2009 con cargo a la emisión de bonos de la serie C, por un importe de 70.000 miles de euros.

En cada Fecha de Pago, se dotará al Fondo de Reserva hasta alcanzar el Nivel Requerido del Fondo de Reserva, con los Recursos Disponibles que en cada Fecha de Pago estén disponibles para tal fin, de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos (Nota 1).



CLASE 8.ª



0L5985886

TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

El Nivel Requerido del Fondo de Reserva será, en cada Fecha de Pago, la menor de las siguientes cantidades:

- Setenta millones de euros.
- El 7% del Saldo Nominal Pendiente de Cobro de los Bonos de las Series A y B.

En cualquier caso, el Nivel Requerido del Fondo de Reserva mínimo no podrá ser inferior a 35.000 miles de euros.

No obstante, no podrá reducirse el Nivel Requerido del Fondo de Reserva en el caso de que en una Fecha de Pago, concorra alguna de las siguientes circunstancias:

- Que el Fondo de Reserva no hubiera estado en el Nivel Requerido del Fondo de Reserva en la Fecha de Pago anterior.
- Que el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de las Participaciones y los Certificados No Fallidos con impago superior a 90 días sea mayor al 1% del Saldo Nominal Pendiente de Cobro de las Participaciones y los Certificados No Fallidos.
- Que no hubiesen transcurrido 3 años desde la Fecha de Constitución del Fondo.

En caso de descenso de la calificación crediticia del Cedente por debajo de A-1 a corto plazo, según la escala de calificación de S&P, el Cedente deberá poner en práctica, en un plazo máximo de 60 Días Hábiles, una de las siguientes opciones:

- Obtener garantías o compromisos similares de una entidad o entidades de crédito con calificación para su riesgo a corto plazo no inferior a A-1, según la escala de S&P, que garantice los compromisos asumidos por el Cedente;
- Sustituir al Cedente por una entidad con calificación para su riesgo a corto plazo no inferior a A-1, según la escala de S&P, para que asuma, en las mismas condiciones, las funciones del Cedente como depositario de la Cuenta de Reinversión.

En el caso de que la deuda a corto plazo del Cedente alcanzara nuevamente la calificación a corto plazo A-1, la Sociedad Gestora con posterioridad trasladará los saldos de nuevo al Cedente a la cuenta de Reinversión.

Todos los costes derivados de cualquiera de las acciones anteriormente definidas serán a cargo del Cedente.



CLASE 8.^a



0L5985887

TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

A estos efectos el tenedor de la Cuenta de Reinversión asumirá el compromiso irrevocable de comunicar a la Sociedad Gestora, en el momento en que se produzcan, a lo largo de la vida de la emisión de Bonos, cualquier modificación o retirada de su calificación a corto plazo otorgada por la Agencia de Calificación.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 el Fondo de Reserva asciende a 69.033 y 70.000 miles de euros, respectivamente.

El importe del fondo de reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante el ejercicio 2013, así como el saldo de la cuenta de tesorería en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de euros		
	Fondo de reserva requerido	Saldo del Fondo de reserva	Saldo de tesorería en cada fecha de pago (excluyendo depósito de garantía)
Saldo al 31 de diciembre de 2012	70 000	70 000	91 920
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 26.02.13	70 000	70 000	73 532
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 27.05.13	70 000	69 812	72 744
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 26.08.13	70 000	70 000	71 836
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 26.11.13	70 000	69 033	71 318
Saldo al 31 de diciembre de 2013	<u>70 000</u>	<u>69 033</u>	<u>85 559</u>



CLASE 8.^a



0L5985888

TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

8. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de Pasivos Financieros a 31 de diciembre de 2013 y 2012 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2013		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	1 413 559	67 087	1 480 646
Series subordinadas	170 000	-	170 000
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	999	999
Intereses vencidos e impagados	-	827	827
	<u>1 583 559</u>	<u>68 913</u>	<u>1 652 472</u>
Derivados			
Derivados de Cobertura	21 328	3 426	24 754
	<u>21 328</u>	<u>3 426</u>	<u>24 754</u>
	Miles de euros		
	2012		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	1 522 716	63 764	1 586 480
Series subordinadas	170 000	-	170 000
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	996	996
	<u>1 692 716</u>	<u>64 760</u>	<u>1 757 476</u>
Derivados			
Derivados de Cobertura	-	2 242	2 242
	<u>-</u>	<u>2 242</u>	<u>2 242</u>

Los vencimientos contractuales de las deudas por obligaciones y otros valores negociables, así como los correspondientes a deudas con entidades de crédito, no son determinados ni determinables, por depender la amortización de estos pasivos de la liquidez que generará el Fondo, la cual se aplicará a la amortización de estos pasivos.



CLASE 8.^a



0L5985889

TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

8.1 Obligaciones y otros valores negociables

Detallamos a continuación el valor nominal de las obligaciones emitidas así como el plazo de vencimiento desde su emisión:

	31.12.2013		Fecha Constitución	
	Valor nominal	Vencimiento en años	Valor nominal	Vencimiento en años
Bonos Serie A	1 480 646	7,66	1 900 000	8,55
Bonos Serie B	100 000	14,30	100 000	20,94
Bonos Serie C	70 000	15,50	70 000	19,75
	1 650 646		2 070 000	

	31.12.2012		Fecha Constitución	
	Valor nominal	Vencimiento en años	Valor nominal	Vencimiento en años
Bonos Serie A	1 586 480	6,82	1 900 000	8,55
Bonos Serie B	100 000	19,2	100 000	20,94
Bonos Serie C	70 000	19,2	70 000	19,75
	1 756 480		2 070 000	

La emisión de Bonos de Titulización realizada el 18 de diciembre de 2009, por un importe inicial de 2.070.000 miles de euros (Nota 1), compuesta por tres series:

- Serie no subordinada:
 - Bonos que integran la Serie A compuesta por 19.000 bonos de 100 miles de euros de valor nominal cada uno, por importe nominal total 1.900.000 miles de euros, representados mediante anotaciones en cuenta.

La amortización de los Bonos de la Serie A se realizará entre los Bonos de la misma Serie, mediante la reducción del importe nominal, hasta completar el mismo, en cada Fecha de Pago por el importe de la Cantidad Disponible para Amortización aplicada a los Bonos de la Serie A conforme a las reglas de distribución y aplicación establecidas en el apartado 4.9.2.3 del Folleto de Emisión.

En los ejercicios 2013 y 2012, la amortización de los Bonos Serie A ha ascendido a un importe de 105.834 miles de euros y de 104.603 miles de euros, respectivamente.



CLASE 8.ª



0L5985890

TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

La primera amortización parcial de los Bonos de la Serie A tendrá lugar en la primera Fecha de Pago del Fondo (Nota 1).

- Serie subordinada:

- Bonos que integran la Serie B compuesta por 1.000 bonos de 100 miles euros de valor nominal cada uno, por importe nominal total 100.000 miles de euros, representados mediante anotaciones en cuenta.

La amortización de los Bonos de la Serie B se realizará a prorrata entre los Bonos de la misma Serie mediante la reducción del importe nominal, hasta completar el mismo, en cada Fecha de Pago por el importe de la Cantidad Disponible para Amortización aplicada a los Bonos de la Serie B conforme a las reglas de distribución y aplicación establecidas en el apartado 4.9.2.3 del Folleto de Emisión.

La primera amortización parcial de los Bonos de la Serie B tendrá lugar una vez hubieran sido amortizados los Bonos de la Serie A en su totalidad, salvo que concurran las circunstancias para la Amortización a prorrata de la Serie A establecidas en el apartado 4.9.2.2 del Folleto de Emisión.

- Bonos que integran la Serie C compuesta por 700 bonos de 100 miles euros de valor nominal cada uno, por importe nominal total 70.000 miles de euros, representados mediante anotaciones en cuenta.

La amortización de los Bonos de la Serie C se realizará a prorrata entre los Bonos de la misma Serie mediante amortizaciones parciales mediante el reembolso de principal en una cuantía igual a la diferencia positiva entre el Nivel Requerido del Fondo de Reserva a la fecha de pago anterior y correspondiente hasta completar su importe nominal, en cada Fecha de Pago conforme a lo establecido en el apartado 3.4.2.1 del Folleto de Emisión referente al Fondo de Reserva.

La amortización de los Bonos de las Series A y B se realizará a prorrata entre las mismas, siempre que, previo a la Fecha de Pago correspondiente, concurran simultáneamente las siguientes circunstancias:

- (i) Que el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de la Serie B sea igual o mayor al 10% de la suma del Saldo Nominal Pendiente de Cobro de las Series A y B, conjuntamente,



CLASE 8.^a



0L5985891

TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

- (ii) Que el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de las Participaciones y los Certificados No Fallidos, con impagos superiores a 90 días sea inferior al 1,25% del Saldo Nominal Pendiente de Cobro de las Participaciones y los Certificados No Fallidos agrupados en el Fondo,
- (iii) Que el Nivel Requerido del Fondo de Reserva en la Fecha de Pago en curso hubiera sido dotado en su totalidad, y
- (iv) Que el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de las Participaciones y los Certificados No Fallidos sea igual o superior al 10% del Saldo Inicial de las Participaciones y los Certificados a la Fecha de Constitución del Fondo.

En cada Fecha de Pago (Nota 1), la cantidad que se destinará a la amortización de los Bonos de las Series A y B será un importe igual a la menor de las siguientes cantidades

- (a) La diferencia positiva en esa Fecha de Pago entre el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de los Bonos de las Series A y B (previo a la amortización que se realice en esa Fecha de Pago) y el Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento de las Participaciones y los Certificados No Fallidos, correspondiente al último día del mes anterior al de la Fecha de Pago; y
- (b) los Recursos Disponibles en esa Fecha de Pago, deducidos los importes correspondientes de la Orden de Prelación de Pagos (Nota 1). En el caso de que no existan Recursos Disponibles suficientes para realizar estos pagos, los correspondientes importes quedarán pendientes de amortización para la Fecha de Pago inmediata siguiente.

Se considera la fecha de amortización definitiva de los Bonos el 26 de noviembre de 2060. No obstante la Sociedad Gestora procederá a la liquidación anticipada del Fondo y, con ello, la amortización de Bonos en los siguientes supuestos:

- (i) Cuando se produzca una modificación de la normativa fiscal, de conformidad con la normativa aplicable al Fondo y a los Bonos por él emitidos que, a juicio de la Sociedad Gestora, afecte significativamente, y de forma negativa, al equilibrio financiero del Fondo.
- (ii) Cuando, a juicio de la Sociedad Gestora, concurren circunstancias excepcionales que hagan imposible, o de extrema dificultad, el mantenimiento del equilibrio financiero del Fondo.
- (iii) Cuando se produzca el supuesto previsto en el artículo 19 del Real Decreto 926/1998.



CLASE 8.ª



0L5985892

TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

- (iv) Cuando se produzca un impago indicativo de un desequilibrio grave y permanente en relación con alguno de los valores emitidos o se prevea que se va a producir.
- (v) En el supuesto de que la totalidad de los titulares de los Bonos y las contrapartidas de los Contratos del Fondo notifiquen a la Sociedad Gestora su interés en la amortización total de los Bonos, la Sociedad Gestora como representante del Fondo, podrá proceder a la liquidación anticipada del mismo.
- (vi) Cuando transcurran treinta meses desde el vencimiento del último Préstamo Hipotecario agrupado en el Fondo.

El movimiento de los Bonos durante los ejercicios 2013 y 2012, ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2013	
	Serie no Subordinada	Serie Subordinada
Saldo inicial	1 586 480	170 000
Amortización	(105 834)	-
Saldo final	<u>1 480 646</u>	<u>170 000</u>

	Miles de euros	
	2012	
	Serie no Subordinada	Serie Subordinada
Saldo inicial	1 691 083	170 000
Amortización	(104 603)	-
Saldo final	<u>1 586 480</u>	<u>170 000</u>

El cálculo de la vida media y de la duración de los Bonos está significativamente ligado a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se formarán a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc.) que impiden su previsibilidad.



CLASE 8.^a



0L5985893

TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Los intereses devengados durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012 ascienden a un importe de 10.475 miles de euros y de 21.075 miles de euros. Dichos intereses están registrados en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de Intereses y cargas asimiladas - Obligaciones y otros valores negociables. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 se encuentran pendiente de vencimiento un importe de 999 miles de euros y 996 miles de euros respectivamente, contabilizados en el epígrafe del balance de situación de "Intereses y gastos devengados no vencidos".

Adicionalmente existen al 31 de diciembre de 2013, 827 miles de euros de intereses vencidos e impagados, no habiendo saldo ninguno al 31 de diciembre de 2012 por este concepto.

En el siguiente cuadro se muestran los tipos de interés medios anuales aplicados durante los ejercicios 2013 y 2012 de cada uno de los tipos de bonos emitidos y vivos durante dichos ejercicios:

	Tipos medios Aplicados	
	2013	2012
Serie A	0,52%	0,49%
Serie B	0,97%	0,94%
Serie C	2,22%	2,19%

La calificación crediticia (rating) de los Bonos al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es la siguiente:

	Standard & Poor's España, S.A.		Moody's Investors Service España, S.A.	
	2013	2012	2013	2012
Bonos Serie A	BBB	AA-	Baa2	Aa3
Bonos Serie B	BB	BB	B1	Ba3
Bonos Serie C	CCC-	CCC-	C	C

La calificación crediticia (rating) de los Bonos a la fecha de formulación es la siguiente:

	Standard & Poor's España, S.A.	Moody's Investors Service España
Bonos Serie A	BBB	Baa2
Bonos Serie B	BB	B1
Bonos Serie C	CCC-	C



CLASE 8.^a



0L5985894

TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

8.2 Deudas con entidades de crédito

Los Préstamos concedidos al Fondo por los Emisores tienen las siguientes características:

i) Préstamo Subordinado

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, contrató con fecha 18 de diciembre de 2009 con el Cedente un préstamo subordinado. La entrega de dicho préstamo se realizó en dos disposiciones:

- La primera disposición, por un importe 370 miles de euros, estaba destinada al pago de los gastos iniciales del Fondo correspondientes a la Constitución del Fondo y a la emisión de los Bonos. La entrega del importe de la primera disposición se realizó el 23 de diciembre de 2009.
- La segunda disposición, por un importe máximo de 3.500 miles euros, está destinada exclusivamente a cubrir el desfase correspondiente existente en la primera Fecha de Pago del Fondo, entre el devengo de intereses hasta dicha Fecha de Pago y el cobro de los intereses de los Préstamos Hipotecarios anteriores a la primera Fecha de Pago. El importe definitivo y entrega de la segunda disposición lo determinará la Sociedad Gestora antes del segundo Día Hábil anterior a la primera Fecha de Pago, 26 de mayo de 2010, siendo el importe máximo de 3.500 miles de euros.

El vencimiento del Préstamo Subordinado tendrá lugar en la fecha de liquidación del Fondo. No obstante lo anterior, la amortización del Préstamo Subordinado se realizara en cada Fecha de Pago por el importe de los Recursos Disponibles del Fondo de conformidad a la aplicación de los conceptos 1 a 11 de la Orden de Prelación de Pagos (Nota 1).

El Préstamo Subordinado genera unos intereses que son calculados sobre la base de un tipo de interés anual variable trimestralmente igual al Tipo de Interés de Referencia de los Bonos determinado para cada Periodo de Devengo de Intereses más un margen del 0,75%, aplicado sobre el principal del Préstamo Subordinado pendiente de reembolso. Estos intereses se abonarán únicamente si el Fondo dispusiese de liquidez suficiente de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos del Fondo y el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

Con fecha 26 de agosto de 2010 el Préstamo Subordinado quedó completamente amortizado.



CLASE 8.ª



0L5985895

TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

9. CONTRATO DE PERMUTA FINANCIERA

Los instrumentos financieros derivados que tiene contratado el Fondo al 31 de diciembre de 2013 y 2012 se consideran operaciones de cobertura de flujos de efectivo.

Con fecha 18 de diciembre de 2009, el Cedente y la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, firmaron un contrato de permuta de intereses (en adelante, el SWAP) cuyas fechas de liquidación coinciden con las fechas de pago de los Bonos. Dicho contrato de permuta de intereses ha sido contratado por el Fondo para mitigar el riesgo de tipo de interés por la diferencia entre el tipo de interés de la cartera de Préstamos Hipotecarios y el tipo de interés a pagar de los Bonos de Titulización.

Con fecha 13 de Julio de 2011, Ibercaja se subrogó en todas sus obligaciones como contraparte a Banco Español de Crédito S.A (actualmente Banco Santander). De acuerdo con la información publicada por Standard & Poor's el 30 de abril de 2012, el rating de la entidad Banco Español de Crédito S.A. fue rebajado a largo plazo de A+ a A- y a corto plazo de A-1 a A-2. Como consecuencia de dicha rebaja y conforme al contrato de permuta financiera, Banco Español de Crédito, S.A. ha optado por constituir un depósito de garantía a favor del Fondo. Al 31 de diciembre de 2013, el importe de dicho depósito es de cero euros.

Trimestralmente en cada fecha de pago, el SWAP se liquidará a favor del Fondo o del Cedente, como diferencia de las siguientes cantidades:

- Cantidades a pagar por la Sociedad Gestora en nombre y representación del Fondo: suma de todas las cantidades de intereses de las Participaciones y Certificados pagados por los Deudores durante los tres períodos de cobros inmediatamente anteriores a la fecha de liquidación en curso y que efectivamente hayan sido transferidas al Fondo.
- Cantidades a pagar por Banesto será igual: a la suma de, el resultado de multiplicar el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de las Participaciones y los Certificados por el tipo de Interés de Referencia de los Bonos para el Período de Devengo de Intereses en curso más el margen medio ponderado de los Bonos más un diferencial de 0,65%, y el importe a que ascienda en la Fecha de Pago correspondiente, la comisión devengada por el contrato de administración para el nuevo administrador, en caso de sustitución del Cedente como administrador de los Préstamos Hipotecarios agrupados en el Fondo.

Los pagos o cobros que deban realizarse en virtud del Contrato de Permuta Financiera de Intereses se llevarán a cabo en cada Fecha de Pago por su valor neto, es decir, por la diferencia positiva o negativa entre la Cantidad a Pagar por la Sociedad Gestora y la Cantidad a Pagar por el Cedente.



CLASE 8.^a



0L5985896

TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

El importe de los intereses devengados en el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2013 y el ejercicio 2012 por las permutas de tipo de interés ha ascendido a un importe de 5.568 miles de euros y de 15.939 miles de euros a favor del Cedente. Los gastos por intereses del swap han sido registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe de “Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)”.

El importe de los intereses devengados al 31 de diciembre de 2013 y 2012 pendientes de pago, ascienden a 594 miles de euros y a 2.367 miles de euros respectivamente, los cuales han sido registrados en el epígrafe correspondiente de la cuenta de pérdidas y ganancias con cargo al epígrafe de balance “Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos”.

La distribución del saldo de los derivados de cobertura contratados por el Fondo para cubrir el riesgo de tipo de interés al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2013	2012
Activo / (Pasivo) por derivados de cobertura a largo plazo	(21 328)	7 570
Activo / (Pasivo) por derivados de cobertura a corto plazo	(3 426)	(2 242)
	<u>(24 754)</u>	<u>5 328</u>

El Fondo realiza el desglose del valor razonable de los derivados entre corriente y no corriente, en base al cálculo de la proporción que representan los doce meses siguientes a la fecha de valoración respecto de la vida estimada del Fondo, siendo al 31 de diciembre de 2013 el valor razonable negativo a corto plazo de 3.426 miles de euros (2012: 2.242 miles de euros de valor negativo) y el valor razonable negativo a largo plazo de 21.328 miles de euros (2012: 7.570 miles de euros de valor razonable positivo).

Al 31 de diciembre de 2013, el Fondo tiene registrado en la cuenta “Ajustes repercutidos en balance de Ingresos y Gastos reconocidos – Coberturas de flujos de efectivo” del balance de situación un importe deudor de 24.160 miles de euros (2012: 7.695 miles de euros de importe acreedor).



CLASE 8.^a



0L5985897

TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

10. OTROS GASTOS DE GESTIÓN CORRIENTE

- Comisión de administración de la Sociedad Gestora

La Sociedad Gestora percibirá, por su gestión, en cada Fecha de Pago una comisión de gestión que se devengará trimestralmente y se calculará como una cuarta parte del 0,0150% sobre el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de las Participaciones y los Certificados en la Fecha de Pago inmediatamente anterior y que tendrá un importe mínimo. Dicha comisión se entenderá bruta, en el sentido de incluir cualquier impuesto directo o indirecto o retención que pudiera gravar la misma. El importe mínimo de la comisión de gestión de la Sociedad Gestora será actualizado al comienzo de cada año natural de acuerdo con el IPC.

Durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013 y el ejercicio 2012, se ha devengado por este concepto una comisión por importe de 245 miles de euros y 262 miles de euros, respectivamente. El importe pendiente de pago al 31 de diciembre de 2013 y 2012 asciende a un importe de 23 miles de euros y 24 miles de euros, respectivamente. Dicha comisión está registrada en el epígrafe del balance de situación de "Ajustes por periodificaciones de pasivo".

- Comisión de Servicios Financieros

El Agente Financiero por los servicios prestados en virtud del Contrato de Servicios Financieros, tiene derecho a percibir una comisión del 0,00386% anual sobre el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de las Participaciones y los Certificados agrupados en el Fondo en la Fecha de Pago inmediatamente anterior, más un importe fijo de 6 miles de euros trimestrales.

Durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013 y el 2012, se ha devengado por estos conceptos una comisión por importe de 87 miles de euros y 91 miles de euros. El importe pendiente de pago al 31 de diciembre de 2013 y 2012 asciende a un importe de 8 miles de euros en ambos ejercicios. Dicha comisión está registrada en el epígrafe del balance de situación de "Ajustes por periodificaciones de pasivo".



CLASE 8.^a



0L5985898

TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

- Comisión Variable

La comisión variable se calcula como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los intereses y otras cantidades asimilables recibidas de las Participaciones y los Certificados, agrupados en el Fondo, más los rendimientos generados por las inversiones del Fondo atribuibles a las mismas, más la cantidad neta que se derive del Contrato de Swap, y menos los gastos del Fondo.

Durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013 y el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012 la diferencia entre los ingresos devengados y los gastos devengados por el Fondo ha sido positiva, generándose, por tanto, un margen de intermediación a favor del Cedente de 2.920 miles de euros y 1.170 miles de euros, registrados en el epígrafe de Pérdidas y Ganancias “Otros gastos de explotación”. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 se encuentra pendiente de pago por dicho concepto de comisión variable un importe de 6.445 y 3.537 miles de euros, respectivamente, recogido en el epígrafe del balance de situación de “Ajustes por periodificaciones de pasivo”.

- Servicios de profesionales independientes

Durante el ejercicio 2013, se han devengado gastos por este concepto que ascienden a 24 miles de euros (2012: 29 miles de euros), correspondientes, fundamentalmente, a gastos de registro de folleto, aranceles notariales, honorarios de auditoría y abogados.



CLASE 8.^a



0L5985899

TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

11. LIQUIDACIONES INTERMEDIAS

11.1 Liquidaciones de Cobro y pagos.

El detalle de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo del ejercicio 2013 y 2012 se presenta a continuación:

	<u>Ejercicio 2013</u>	<u>Ejercicio 2012</u>
	<u>Real</u>	<u>Real</u>
<u>Liquidación de cobros y pagos del periodo</u>		
<u>Derechos de crédito clasificados en el Activo</u>		
Cobros por amortizaciones ordinarias	56 317	50 934
Cobros por amortizaciones anticipadas	34 594	50 421
Cobros por intereses ordinarios	18 485	36 816
Cobros por intereses previamente impagados	974	1 574
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	5 688	5 102
Otros cobros en especie	-	-
Otros cobros en efectivo	-	-
<u>Series emitidas clasificadas en el Pasivo</u>		
Pagos por amortización ordinaria serie A	105 834	104 604
Pagos por amortización ordinaria serie B	-	-
Pagos por amortización ordinaria serie C	-	-
Pagos por intereses ordinarios serie A	7 935	19 592
Pagos por intereses ordinarios serie B	971	1 635
Pagos por intereses ordinarios serie C	392	2 029
Pagos por intereses ordinarios préstamo B	-	-
Pagos por intereses previamente impagados serie C	348	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-
Otros pagos del periodo	-	-



CLASE 8ª



0L5985900

TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

	Febrero de 2013	Mayo de 2013	Agosto de 2013	Noviembre de 2013
I. Situación Inicial:	70.000.000,00	70.000.000,00	69.812.254,70	70.000.004,82
II. Fondos recibidos del emisor	40.627.730,72	28.646.983,99	28.636.570,88	24.228.291,62
III. Subtotal Recursos Disponibles (I + II):	110.627.730,72	98.646.983,99	98.348.825,58	94.228.296,44
IV. Total intereses de la reinversión:	62.189,40	47.211,11	45.817,29	47.476,05
V. Recursos disponibles (III + IV):	110.679.920,12	98.694.195,10	98.394.642,87	94.275.771,49
VI. Gastos:	95.781,36	104.353,46	84.455,60	82.178,94
VII. Liquidación SWAP:	-3.261.300,80	-1.790.426,94	-1.335.716,45	-963.407,45
VIII. Pago a los Bonos:	37.310.539,00	26.987.160,00	26.974.466,00	24.207.160,00
Bonos A:				
Intereses:	1.986.640,00	2.009.630,00	1.926.220,00	2.012.100,00
Retenciones practicadas:	417.240,00	421.990,00	404.510,00	422.560,00
Amortización:	34.691.910,00	24.735.530,00	24.459.840,00	21.940.140,00
Bonos B:				
Intereses:	240.220,00	242.000,00	239.890,00	248.910,00
Retenciones practicadas:	50.450,00	50.820,00	50.380,00	52.270,00
Amortización:	0,00	0,00	0,00	0,00
Bonos C:				
Intereses vencidos:	391.769,00	388.150,00	389.102,00	397.652,00
Intereses pagados:	0,00	0,00	348.516,00	0,00
Retenciones practicadas:	62.271,00	0,00	73.185,00	0,00
Intereses impagados:	0,00	399.150,00	428.736,00	626.588,00
Amortización:	0,00	0,00	0,00	0,00
Reinversión o devolución de las retenciones	-549.961,00	-472.810,00	-528.075,00	-474.830,00
IX. Saldo disponible (V - VI + VII - VIII):	70.012.298,96	69.812.254,70	70.000.004,82	69.033.037,10
Distribución del saldo disponible:				
Fondo de Reserva Previo:	70.000.000,00	70.000.000,00	69.812.254,70	70.000.000,00
Aportación al Fondo de Reserva	0,00	-187.745,30	187.745,30	-966.962,90
Recursos para el próximo pago	0,00	0,00	4,82	0,00
Margen de Intermediación Financiera	12.298,96	0,00	0,00	0,00
Fondo de Reserva Final	70.000.000,00	69.812.254,70	70.000.000,00	69.033.037,10



CLASE 8.^a



0L5985901

TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

	Febrero de 2012	Mayo de 2012	Agosto de 2012	Noviembre de 2012
I. Situación Inicial:	70.000.000,00	70.000.000,00	70.000.000,00	70.000.000,00
II. Fondos recibidos del emisor	42.033.023,34	36.161.444,51	35.769.608,47	30.707.303,99
III. Subtotal Recursos Disponibles (I + II):	112.033.023,34	106.161.444,51	105.769.608,47	100.707.303,99
IV. Total intereses de la reinversión:	366.164,10	271.708,62	183.967,99	94.674,07
V. Recursos disponibles (III + IV):	112.399.187,44	106.423.153,13	105.943.466,46	100.801.878,06
VI. Gastos:	100.931,26	112.593,47	90.505,18	86.722,60
VII. Liquidación SWAP:	-2.294.868,49	-4.033.934,03	-4.439.084,84	-4.342.001,20
VIII. Pago a los Bonos:	39.106.965,00	31.774.409,00	30.882.703,00	26.095.305,00
Bonos A:				
Intereses:	7.583.280,00	5.516.080,00	4.039.920,00	2.453.280,00
Retenciones practicadas:	1.592.680,00	1.158.430,00	848.160,00	515.280,00
Amortización:	30.348.800,00	25.279.120,00	26.009.290,00	22.968.340,00
Bonos B:				
Intereses:	562.180,00	445.900,00	300.710,00	266.180,00
Retenciones practicadas:	118.000,00	93.640,00	75.750,00	65.900,00
Amortización:	0,00	0,00	0,00	0,00
Bonos C:				
Intereses:	614.705,00	533.309,00	473.683,00	407.505,00
Retenciones practicadas:	129.087,00	111.993,00	99.470,00	85.575,00
Amortización:	0,00	0,00	0,00	0,00
Reinversión o devolución de las retenciones	-1.839.727,00	-1.364.063,00	-1.023.380,00	-856.755,00
IX. Saldo disponible (V - VI + VII - VIII):	70.896.422,69	70.502.216,63	70.531.173,44	70.277.849,26
Distribución del saldo disponible:				
Fondo de Reserva Previo:	70.000.000,00	70.000.000,00	70.000.000,00	70.000.000,00
Aportación al Fondo de Reserva	0,00	0,00	0,00	0,00
Margen de Intermediación Financiera	896.422,69	502.216,63	631.173,44	277.849,26
Fondo de Reserva Final	70.000.000,00	70.000.000,00	70.000.000,00	70.000.000,00



CLASE 8ª



0L5985902

TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

11.2. Tasas e hipótesis de los activos y pasivos

Atendiendo a la impracticabilidad de la elaboración de la información real acumulada y la información contractual, entendiendo ésta última, como los cobros y pagos que estaban previstos para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución, la mencionada información ha sido sustituida con una comparativa entre las tasas e hipótesis de los activos y pasivos en el momento inicial y las actuales, presentada a continuación:

	Hipótesis momento inicial	2013	2012
Tipo de interés medio de la cartera	2,24%	1,20%	2,22%
Tasa de amortización anticipada	5,00%	2,08%	2,85%
Tasa de fallidos	0,26%	0,00%- 0,5%	0,00%- 0,03%
Tasa de recuperación de fallidos	85,00%	0,00%	0,00%
Tasa de morosidad (PH's/CTH's)	1,70%	0,76%- 1,01%	0,53%- 0,77%
Loan to value medio	67,99%	59,85%	61,79%
Fecha de liquidación anticipada del fondo	26/06/2030	27/11/2034	26/02/2032

Al 31 de diciembre de 2013 el Fondo presenta impagados por importe de 827 miles de euros en la serie de Bonos C. Al 31 de diciembre de 2012, el Fondo no presentaba impagados en ninguna de las series de Bonos en circulación.

Al 31 de diciembre de 2013, el Fondo ha dispuesto de mejoras crediticias (Fondo de Reserva) para hacer frente al pago de las series. Al 31 de diciembre 2012 el Fondo no ha dispuesto de mejoras crediticias.

Durante 2013 y 2012 el Fondo ha abonado al cedente en concepto de margen de intermediación, 12 miles de euros y 2.208 miles de euros, respectivamente, siendo abonados estos importes en las siguientes liquidaciones conforme al folleto:

Fecha de liquidación	2013	Fecha de liquidación	2012
26/02/2013	12	27/02/2012	896
27/05/2013	-	28/05/2012	502
26/08/2013	-	27/08/2012	531
26/11/2013	-	26/11/2012	278
	12		2 208



CLASE 8.ª



OL5985903

TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Durante los ejercicios 2013 y 2012 el movimiento de las partidas por el margen de intermediación del Fondo entre la cuenta de pérdidas y ganancias, el balance de situación y el estado de flujos de efectivo es el siguiente:

	Miles de euros	
	2013	2012
Comisión variable registrada en balance al inicio del ejercicio	3 537	4 575
Repercusión de pérdidas en cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Comisión variable – resultados realizados en cuenta de pérdidas y ganancias	2 920	1 170
Comisión variable pagada en el ejercicio	(12)	(2 208)
Comisión variable registrada en balance al final del ejercicio	<u>6 445</u>	<u>3 537</u>

12. SITUACION FISCAL

El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

De acuerdo con la normativa vigente, no existe obligación de practicar retención sobre las rentas obtenidas por los sujetos pasivos del Impuesto sobre Sociedades procedentes de activos financieros, siempre que cumplan los requisitos siguientes:

1. Que estén representados mediante anotaciones en cuenta.
2. Que se negocien en un mercado secundario oficial de valores español.

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abierto a inspección todos los impuestos a los que está sujeta su actividad desde la fecha de su constitución. En opinión de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en los impuestos abiertos a inspección.

De conformidad con la Ley 2/2010, de 1 de marzo, en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, son de aplicación a éstos los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia de los clientes.



CLASE 8.ª



0L5985904

TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

13. OTRA INFORMACIÓN

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni de oficinas y que, por su naturaleza, debe estar gestionada por una Sociedad Gestora, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios facturados por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de las cuentas anuales de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012 ascienden a 7 miles de euros en ambos ejercicios. No se han prestado otros servicios, ni por parte de esta Firma ni por parte de Firmas asociadas a la firma mencionada anteriormente en el ejercicio 2013 y 2012.

Los instrumentos financieros han sido valorados a 31 de diciembre de 2013 y 2012, en base a los criterios recogidos en la nota 3 de estas cuentas anuales, los cuales no difieren de forma significativa del valor razonable de dichos instrumentos.

Respecto al aplazamiento de pago a proveedores en operaciones comerciales, al cierre del ejercicio 2013, el Fondo no tiene saldo pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo establecido en su folleto.

14. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Con fecha 14 de febrero de 2014, se ha procedido a firmar un Contrato de Depósito con Tipo de Interés Garantizado entre Ibercaja Banco, S.A.U., Citibank International PLC, Sucursal en España y el Fondo. Se ha procedido a traspasar el saldo depositado en la Cuenta de Reinversión abierta a nombre del Fondo en Banco Santander a la nueva cuenta abierta en Citibank International PLC, Sucursal en España.

Adicionalmente a lo comentado en los párrafos anteriores, en el periodo comprendido entre el 31 de diciembre de 2013 y la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no se ha producido ningún otro acontecimiento que afecte significativamente al Fondo.

TDI IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)



CLASE 8.^a



5.05.1

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Denominación del Fondo: TDI IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: No

Periodo: 2º Semestre

Ejercicio: 2013

Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ZARAGOZA, ARAGON Y RUIJA

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Tipología de activos titulizados	Situación actual 31/12/2013		Situación cierre anual anterior 31/12/2012		Situación inicial 18/12/2009	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)
Participaciones hipotecarias	0001	5.295	0000	626.313	0120	810.338
Certificados de transmisión hipotecaria	0002	7.426	0031	939.354	0121	1.199.951
Préstamos hipotecarios	0003		0032		0122	
Cedulas hipotecarias	0004		0033		0123	
Préstamos a promotores	0005		0034		0124	
Préstamos a PYMES	0007		0035		0129	
Préstamos a empresas	0008		0037		0127	
Préstamos Corporativos	0009		0038		0128	
Cedulas territoriales	0010		0039		0129	
Bonos de tesorería	0011		0040		0130	
Deuda succionada	0012		0041		0131	
Creditos AAP	0013		0042		0132	
Préstamos consumo	0014		0043		0133	
Préstamos automoción	0015		0044		0134	
Arrendamiento financiero	0016		0045		0135	
Cuentas a cobrar	0017		0046		0136	
Derechos de crédito futuros	0018		0047		0137	
Bonos de titulización	0019		0048		0138	
Ciudad	0020		0049		0139	
Total	0021	12.721	0050	1.597.657	0140	2.000.000

(1) Entendido como principal pendiente e importe de principal pendiente de reembolso



0L5985905

TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)



CLASE 8.ª



ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

5.05.1

Denominación de Fondo: TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS	
Denominación de compartimento:	
Denominación de la gestora: TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, S.A., S.G.P.T.	
Estados agregados: No	
Período: 2º Semestre	
Ejercicio: 2013	
Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ZARAGOZA, ARAGON Y RIOJA	

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a Importes se consignarán en miles de euros)

Total Impagados (1)	Nº de activos	Importe impagado			Total	Principial pendiente no vencido	Deuda Total				
		Principial pendiente vencido	Intereses ordinarios (2)	Total							
Hasta 1 mes	776	0710	255	0720	70	0730	325	0750	106.430	0760	106.755
De 1 a 3 meses	188	0711	175	0721	67	0731	242	0741	27.935	0751	28.181
De 3 a 6 meses	12	0713	23	0723	7	0733	30	0743	1.517	0753	1.847
De 6 a 9 meses	15	0714	28	0724	18	0734	46	0744	1.586	0754	1.732
De 9 a 12 meses	13	0715	33	0725	20	0735	53	0745	1.401	0755	1.454
De 12 meses a 2 años	42	0716	279	0726	153	0736	432	0746	5.878	0756	6.310
Más de 2 años	20	0718	171	0728	167	0738	358	0748	3.216	0758	3.574
Total	1.066	0719	654	0729	522	0739	1.436	0749	148.057	0759	149.553

(1) La distribución de los activos vendidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

(2) Importe de intereses cuyo devengo, en su caso, se ha interrumpido conforme lo establecido en el apartado 12 de la norma (3ª de la Circular) p.a. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

Impagados con garantía real (2)	Nº de activos	Importe impagado			Total	Principial pendiente no vencido	Deuda Total	Valor garantía (3)	Valor Garantía con Tasación > 2 años (4)	% Deutov. Tasación					
		Principial pendiente vencido	Intereses ordinarios	Total											
Hasta 1 mes	772	0782	255	0792	70	0802	325	0812	106.430	0822	106.755	180.681	0832	0842	59.03
De 1 a 3 meses	188	0783	175	0793	67	0803	242	0813	27.939	0823	28.181	46.617	0833	0843	60.45
De 3 a 6 meses	12	0784	23	0794	7	0804	30	0814	1.517	0824	1.547	0834	0844	59.49	
De 6 a 9 meses	15	0785	28	0795	13	0805	46	0815	1.586	0825	1.732	0835	0845	59.81	
De 9 a 12 meses	13	0786	33	0796	20	0806	53	0816	1.401	0826	1.454	0836	0846	60.17	
De 12 meses a 2 años	42	0787	279	0797	153	0807	432	0817	5.878	0827	6.310	0837	0847	65.18	
Más de 2 años	20	0788	171	0798	167	0808	358	0818	3.216	0828	3.574	0838	0848	77.84	
Total	1.066	0789	654	0799	522	0809	1.436	0819	148.057	0829	149.553	249.552	0849	59.93	

(2) La distribución de los activos vendidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

(3) Cummulative con la última valoración disponible es tasación del inmueble e valorizable de la garantía real (acciones o deuda pagaretaba, etc.) al valor de las mismas en la cotización en el momento inicial del Fondo

(4) Se incluye el valor de las garantías que tengan una tasación superior a dos años



OL5985907

TDI IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)



CLASE 8.^a



S.05.1

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Denominación del Fondo: TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: No

Periodo: 2º Semestre

Ejercicio: 2013

Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ZARAGOZA, ARAGON Y RIOJA

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

	Situación actual 31/12/2013				Situación cierre anual anterior 31/12/2012				
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallo (contable) (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallo (contable) (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallo (contable) (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)
Ratios de morosidad (1) (%)	0,76	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Participaciones hipotecarias	1,01	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Certificados de transmisión de hipoteca	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Prestamos hipotecarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cedulas Hipotecarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Prestamos a promotores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Prestamos a PYMES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Prestamos a empresas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Prestamos Corporativos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cedulas Territoriales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Bonos de Tesorería	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cedula subordinada	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Creditos AAPP	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Prestamos Consumo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Prestamos automoción	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuentas arrendamiento financiero	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuentas a cobrar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Derechos de credito futuros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Bonos de titulacion	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

(1) Estos ratios se refieren exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo/Inversores en el balance en la partida de "derechos de credito" y se expresan en terminos porcentuales.
 (A) Determinado por el cociente entre el principal de los activos clasificados como dudosos a la fecha de presentacion de la informacion, y el principal pendiente de la informacion, y el principal pendiente de la informacion.
 (B) Determinado por el cociente entre el principal de los activos clasificados como fallidos a la fecha de presentacion de la informacion, y el principal pendiente de la informacion.
 (C) Determinado por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principios de activos clasificados como fallidos, y el importe de principios de activos clasificados como fallidos al cierre del mismo periodo del año anterior.
 (D) Determinado por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principios de activos clasificados como fallidos, y el importe de principios de activos clasificados como fallidos al cierre del mismo periodo del año anterior.



OL5985908

TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)



CLASE 8.^a



ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Denominación del Fondo: TDA IBERCAJA 7. FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS		S.05.1
Denominación del compartimento:		
Denominación de la gestora: TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, S.A., S.G.F.T.		
Estados agregados: No		
Período: 2º Semestre		
Ejercicio: 2013		
Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ZARAGOZA, ARAGÓN Y RÍOJA		

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Vida residual de los activos cedidos al Fondo (1)	Situación actual 31/12/2013			Situación cierre anual anterior 31/12/2012			Situación inicial 18/12/2009		
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	
inferior a 1 año	1300	57	1310	13	1330	67	1340	0	
Entre 1 y 2 años	1301	129	1311	56	1351	663	1341	0	
Entre 2 y 3 años	1302	55	1312	132	1332	2.054	1342	0	
Entre 3 y 5 años	1303	259	1313	237	1333	7.077	1343	47	
Entre 5 y 10 años	1304	1.026	1314	900	1354	46.202	1344	60	
Superior a 10 años	1305	11.752	1315	11.555	1335	1.606.170	1345	13.066	
Total	1306	12.721	1316	12.933	1336	1.654.451	1346	12.714	
Vida residual media ponderada (años)	1307	24,64		26,73			1347	26,45	

Situación actual 31/12/2013		Situación cierre anual anterior 31/12/2012		Situación inicial 18/12/2009	
Años	0630	Años	0632	Años	0634
Antigüedad	6,54		5,86		2,92
Antigüedad media ponderada					

(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años, superior a 1 año y menor o igual a 2 años)



0L5985909

TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)



CLASE 8.^a



ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.2

Denominación del Fondo: TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
 Denominación del compartimento:
 Denominación de la gestora: TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, S.A., S.I.G.F.T.
 Estados agregados: No
 Período: 2º Semestre
 Ejercicio: 2013
 Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se contabilizarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

Serie (2)	Denominación serie	Situación actual 31/12/2013			Situación cierre anual anterior 31/12/2012			Escenario Inicial 18/12/2009		
		Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Vida media de los pasivos (1)
ES0377849027	SERIE A	19.000	75	1.480.545	19.000	83	1.865.479	19.000	100	6,54
ES0377849015	SERIE B	1.000	100	100.000	1.000	100	100.000	1.000	100	20,84
ES0377849023	SERIE C	700	100	70.000	700	100	70.000	700	100	19,74
Total		8006	20.700	1.650.545	8045	20.700	1.756.479	8085	20.700	2.670.000

(1) Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de estimación.

(2) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (SIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan SIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.



0L5985910

TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TUTILIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)



CLASE 8.^a



ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TUTILIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.2
Denominación del Fondo: TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TUTILIZACIÓN DE ACTIVOS
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: TUTILIZACIÓN DE ACTIVOS, S.A., S.G.F.T.
Estados agregados: No
Periodo: 2º Semestre
Ejercicio: 2013
Mercados de cotización de los valores emitidos: A,AF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario).

Serie (1)	Denominación serie	Grado de subordinación (2)	Índice de referencia (3)	Margen (4)	Tipo aplicado	Intereses			Principal pendiente			Corrección de valor por repercusión de pérdidas	
						Base de cálculo de intereses	Días Acumulados (5)	Intereses Acumulados (6)	Intereses Impagados	Principal no vencido	Principal Impagado		Total pendiente
		9950	9960	9970	9980	9990	9991	9993	9997	9994	9995	9996	9995
ES0377845007	SERIE A	NS	EURIBOR 3 m	0,30	0,52	360	35	753	0	1.480.545	0	1.481.389	0
ES0377845015	SERIE B	S	EURIBOR 3 m	0,75	0,97	360	35	95	0	100.000	0	100.069	0
ES0377845023	SERIE C	S	EURIBOR 3 m	2,00	2,22	360	35	151	827	70.000	0	70.978	0
Total							9228	999	9105	9085	9055	1.652.472	9227

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.

(2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada (S=Subordinada; NS=No subordinada).

(3) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso: EURIBOR, un año, EURIBOR a tres meses... En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fijo".

(4) En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará.

(5) Días acumulados desde la última fecha de pago.

(6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago.



0L5985911

TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)



CLASE 8.^a



ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

\$ 05.2

Denominación del Fondo: TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: No

Período: 2º Semestre

Ejercicio: 2013

Valores de cobro de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO D

Serie (1)	Denominación serie	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia (2)	Calificación		
				Situación actual	Situación anual cierre anterior	Situación Inicial
		3310	3330	3330	3350	3370
ES0377549007	SERIE A	24-04-2013	MDY	Baa2	A3	N/A
ES0377549007	SERIE A	15-02-2013	SYP	BBB	AA-	AAA
ES0377549015	SERIE B	24-04-2013	MDY	B1	Ba3	N/A
ES0377549015	SERIE B	18-12-2009	SYP	BB	BB	BB
ES0377549023	SERIE C	24-02-2011	MDY	C	C	N/A
ES0377549023	SERIE C	18-12-2009	SYP	CCC-	CCC-	CCC-

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

(2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para serie - MDY para Moody's; SYP para Standard & Poor's; FCH para Fitch; DBRS para Dominion Bond Rating Service -



0L5985913

TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)



CLASE 8.^a



ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.3

Denominación de Fondo: TDA IBERCAJA 7. FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: No

Período: 2º Semestre

Ejercicio: 2013

INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS (Las cifras relativas a impones se consignarán en miles de euros)	Situación actual 31/12/2013	Situación cierre anual anterior 31/12/2012
1. Importe del Fondo de Reserva	69.033	70.000
2. Porcentaje que representa el Fondo de Reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de activos titulizados	4,40	4,21
3. Exceso de spread (3): (1)	0,59	1,17
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	SI	SI
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	No	No
6. Otras permutas financieras (S/N)	No	No
7. Importe disponible de la línea de liquidez (2)	0	0
8. Subordinación de series (S/N)	SI	SI
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos (3)	89,70	80,32
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	1150	0
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	1160	0
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0	0
13. Otros (S/N) (4)	No	No

Información sobre contrapartes de las mejoras crediticias	NIF	Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes (5)	1210	N/A
Permutas financieras de tipos de interés	1220	BANCO SANTANDER
Permutas financieras de tipos de cambio	1230	N/A
Otras permutas financieras	1240	N/A
Contraparte de la Línea de Liquidez	1250	N/A
Entidad Avalista	1260	N/A
Contraparte del derivado de crédito	1270	N/A

(5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará



0L5985914



CLASE 8.^a



S. 05.4



0L5985915

TD A IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Denominación del Fondo: TDA IBERCAJA 7. FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS		S. 05.4	
Denominación del compartimento:			
Denominación de la gestora: TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, S.A., S.G.F.T.			
Estados agregados: No			
Período: 2º Semestre			
Ejercicio: 2013			

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Concepto (1)	Meses impago		Días impago		Importe impagado acumulado		Ratio (2)		Ref. Folleto		
	Situación actual	Período anterior	Situación actual	Período anterior	Situación actual	Período anterior	Situación actual	Período anterior			
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a	0010	0010	90	0700	7.750	0200	5.693	0300	0,01	1120	0,00
2. Activos Morosos por otras razones				0110	0210	0210	0310	0310	0,01	1130	0,00
Total Morosos				0120	7.750	0220	5.693	0320	0,01	1140	0,00
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	0050		18	0060	6.542	0230	4.302	0330	0,00	1050	0,00
4. Activos Fallidos por otras razones				0140	0	0240	0	0340	0,00	1150	0,00
Total Fallidos				0150	6.542	0250	4.302	0350	0,00	1200	0,00

(1) En caso de existir defunciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (moras cualificadas, salidas subjetivas, etc) respecto a las que se establezca algún trigger se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio

(2) Los ratios se corresponden al importe total de activos fallidos o morosos entre el saldo vivo de los activos calificados al fondo según se defina en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el epígrafe o capítulo del folleto en el que el concepto este

definido

Otros ratios relevantes	Ratio (2)		Ref. Folleto
	Situación actual	Última Fecha Pago	
N/A	0180	0380	0460

TRIGGERS (3)	Límite	% Actual	Última Fecha Pago		Ref. Folleto
			Situación actual	Período anterior	
Amortización secuencial: series (4)	0500	0520	0540	0560	0560
SERIE B E503778-5015	10,00	5,33	5,24	4,9,2,2. Nota de Valores	
SERIE B E503778-19015	1,25	0,50	0,45	4,9,2,2. Nota de Valores	
SERIE B E503778-45015	10,00	78,06	79,97	4,9,2,2. Nota de Valores	
Diferimiento/postergamiento intereses: series (5)	0506	0526	0546	0566	
SERIE B E503778-5015	10,00	0,43	0,41	3,4,6,2,2. Módulo Adicional	
No Reducción del Fondo de Reserva (6)	0512	0552	4,18	0572	3,4,2,1 Módulo Adicional
OTROS TRIGGERS (3)	0513	0523	0543	0573	

(3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicaran su nombre o concepto debajo de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos expresamente en la

tabla no están previstos en el Fondo, no se cumplimentarán

TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)



CLASE 8.^a



0L5985916

(4) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al modo de amortización (prioridad secuencial) de algunas de las series se indicaran las series afectadas indicando su ISIN, y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.

(5) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al diferimiento o postergamiento de intereses de algunas de las series se indicaran las series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.

(6) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del fondo de reserva se indicará el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.

TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S06

(Expresados en miles de euros)

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



CLASE 8.ª



0L5985917

S.06
<p>Denominación del Fondo: TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS</p> <p>Denominación del compartimento:</p> <p>Denominación de la gestora: TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, S.A., S.G.F.T.</p> <p>Estados agregados: No</p> <p>Periodo: 2º Semestre</p> <p>Ejercicio: 2013</p>
<p>NOTAS EXPLICATIVAS</p> <div style="text-align: center;"> <p>Contiene información adicional en fichero adjunto</p> </div>
<p>INFORME DE AUDITOR</p>
<p>N/A</p>

TD A IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S06

(Expresados en miles de euros)



CLASE 8.^a



0L5985918

Notas Explicativas Informes CNMV Semestral TDA IBERCAJA 7

En el Estado S.05.1 cuadro D, las hipótesis en el escenario inicial referentes a la tasa de activos dudosos, tasa de fallidos y tasa de recuperación de fallidos han sido informadas como cero debido a que el concepto de fallido y activos morosos, que se recogen en el folleto del Fondo, no coincide con la definición de fallido contable y activo dudoso de la Circular 2/2009 de la CNMV, aplicable a las tasas solicitadas en este Estado.

Las hipótesis utilizadas para la estimación de la vida media de los pasivos en el cuadro S05.2_CUADRO A han sido las siguientes:

- Tasa de Amortización Anticipada Anual: 2,08%
- Tasa de Fallidos: 0,35%
- Tasa de Recuperación de Fallidos: 1,70%
- Tasa de Impago >90 días: 0,55%
- Tasa de Recuperación de Impago >90 días: 2,92%

Para el cálculo de estas hipótesis se han utilizado los datos del comportamiento histórico de los últimos 12 meses.



CLASE 8ª



0L5985919

TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

TDA IBERCAJA 7, Fondo de Titulización Hipotecaria, fue constituido por Titulización de Activos SGFT, el 18 de diciembre de 2009, comenzando el devengo de los derechos de sus activos desde Fecha de Constitución y obligaciones de sus pasivos en la Fecha de Desembolso (23 de diciembre de 2009). Actúa como Agente Financiero del Fondo el Instituto de Crédito Oficial (I.C.O.), con funciones de depositaria de los activos del Fondo y Agente de Pagos de sus obligaciones.

El Fondo emitió quince mil doscientos diez (20.700) Bonos de Titulización Hipotecaria por un importe total de la emisión de dos millones setenta mil euros (2.070.000,00) distribuidas en tres Series.

Los Bonos se agruparán en tres Series (A, B y C), de la siguiente forma:

Serie A: está constituida por 19.000 Bonos que devengan a un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen de 0.30%.

Serie B: está constituida por 1.000 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen de 0.75%

Serie C: está constituida por 700 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen de 2,00%

El Cedente otorgará, de acuerdo con lo previsto en el Contrato de Préstamo Subordinado, un préstamo subordinado al Fondo (en adelante, el "Préstamo Subordinado") por un importe máximo de seis millones ochocientos mil (3.870.000 €) euros.

La entrega del importe del Préstamo Subordinado se realizará en dos disposiciones:

- (i) La primera disposición, por un importe de quinientos mil (370.000 €) euros, tendrá lugar en la Fecha de Desembolso mediante su ingreso en la Cuenta de Tesorería.
- (ii) La segunda disposición, por un importe máximo de seis millones trescientos mil (3.500.000 €) euros, tendrá lugar el segundo (2º) Día Hábil anterior a la primera Fecha de Pago mediante su ingreso en la Cuenta de Tesorería. El importe definitivo de la segunda disposición lo determinará la Sociedad Gestora antes del segundo (2º) Día Hábil anterior a la primera Fecha de Pago.

El Fondo de Reserva se constituyó el 23 de diciembre de 2009, con cargo al importe de la emisión de los Bonos de la Serie C, por un importe de setenta millones (70.000.000) de euros.



CLASE 8.ª



0L5985920

TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

El Nivel Requerido del Fondo de Reserva será, en cada Fecha de Pago, la menor de las siguientes cantidades:

- Setenta millones de euros (70.000.000 €).
- El 7% del Saldo Nominal Pendiente de Cobro de los Bonos de las Series A y B.

No obstante, no podrá reducirse el Nivel Requerido del Fondo de Reserva en el caso de que en una Fecha de Pago, concorra alguna de las siguientes circunstancias:

- Que el Fondo de Reserva no hubiera estado en su Nivel Requerido en la Fecha de Pago anterior.
- Que el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de las Participaciones y los Certificados no Fallidos con impago superior a 90 días sea mayor al 1% del Saldo Nominal Pendiente de Cobro de los Certificados de Transmisión de Hipoteca no Fallido.
- Que no hubieran transcurrido tres años desde la Fecha de Constitución del Fondo.

El Nivel Requerido mínimo del Fondo de Reserva no podrá ser inferior a treinta y cinco millones quinientos mil euros (35.000.000 €)

Así mismo se constituyó un contrato de permuta financiera de intereses o Swap entre el Fondo y el Cedente. Las fechas de liquidación del Swap coincidirán con las Fechas de Pago de los Bonos, determinándose las cantidades a pagar por cada una de las partes conforme a lo establecido en dicho contrato de permuta financiera de intereses o Swap.

El Fondo tiene fijadas como Fechas de Pago a los bonistas los días 26 de Febrero, 26 de Mayo, 26 de Agosto y 26 de Noviembre de cada año. La primera Fecha de Pago tuvo lugar el 26 de Mayo de 2010.

Durante el ejercicio el Fondo ha abonado los importes correspondientes en concepto de comisiones a terceros, descritos y fijados conforme a los Contratos y a la Escritura de Constitución que rigen el funcionamiento del Fondo. Teniendo en cuenta la evolución de los flujos del Fondo y bajo un supuesto de Tasa de Amortización Anticipada de las Participaciones Hipotecarias del 2,08%, se prevé que la Sociedad Gestora proceda a la Liquidación Anticipada del Fondo con fecha 27/11/2034, conforme a lo estipulado en la Escritura de Constitución del Fondo y en el Folleto de emisión del mismo.

Puede obtenerse información más completa y actualizada sobre el Fondo en las páginas de Titulización de Activos SGFT en Internet: <http://www.tda-sgft.com>.



CLASE 8.^a



0L5985921

TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

TDA IBERCAJA 7 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

INFORMACION SOBRE EL FONDO a 31 de diciembre de 2013

I. CARTERA DE PRÉSTAMOS TITULIZADOS

1. Saldo Nominal pendiente de Vencimiento (sin impagos, en euros):	1.566.703.000
2. Saldo Nominal pendiente de Cobro (con impagos, en euros):	1.567.668.000
3. Amortizaciones acumulada desde origen del Fondo:	431.840.000
4. Vida residual (meses):	298
5. Tasa de amortización anticipada (Epígrafe final (I))	
6. Porcentaje de impagado entre 3 y 6 meses:	1,15%
7. Porcentaje de impagado entre 7 y 17 meses:	0,41%
8. Porcentaje de fallidos [1]:	0,45%
9. Saldo de fallidos (sin impagos, en euros)	6.236.078
10. Tipo medio cartera:	1,20%
11. Nivel de Impagado [2]:	0,50%



CLASE 8.^a



0L5985922

TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

II. BONOS

	TOTAL	UNITARIO
1. Saldo vivo de Bonos por Serie:		
a) ES0377849007	1.480.646.000	78.000
b) ES0377849015	100.000.000	100.000
c) ES0377849023	70.000.000	100.000
2. Porcentaje pendiente de vencimiento por Serie:		
a) ES0377849007		78,00%
b) ES0377849015		100,00%
c) ES0377849023		100,00%
3. Saldo vencido pendiente de amortizar (en euros):		0,00
4. Intereses devengados no pagados:		999.000
5. Intereses impagados:		827.000
6. Tipo Bonos (a 31 de diciembre de 2013):		
a) ES0377849007		0,523%
b) ES0377849015		0,973%
c) ES0377849023		2,223%
7. Pagos del periodo		
	<u>Amortización de principal</u>	<u>Intereses</u>
a) ES0377849007	105.833.000	7.935.000
b) ES0377849015	0	971.000
c) ES0377849023	0	740.000

III. LIQUIDEZ

1. Saldo de la cuenta de Tesorería:	0
2. Saldo de la cuenta de Reversión:	85.559.000

IV. IMPORTE PENDIENTE DE REEMBOLSO DE PRÉSTAMOS

Importe pendiente de reembolso de préstamos:	
I. Préstamo Subordinado:	0

V. PAGOS DEL PERIODO



CLASE 8.^a



0L5985923

TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

1. Comisiones Variables Pagadas 2013 12.000

VI. GASTOS Y COMISIONES DE GESTIÓN

1. Gastos producidos 2013 247.000
2. Variación 2013 -6,08%

VII. VARIACIONES O ACCIONES REALIZADAS POR LAS AGENCIAS DE CALIFICACIÓN

1. BONOS:

Serie	Denominación	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación inicial
ES0377849007	SERIE A	MDY	Baa2 (sf)	
		SYP	BBB(sf)	AAA
ES0377849007	SERIE A	MDY	B1 (sf)	
		SYP	BB(sf)	BB
ES0377849015	SERIE B	MDY	C (sf)	
		SYP	CCC-(sf)	CCC-

VIII. RELACIÓN CARTERA-BONOS

A) CARTERA

Saldo Nominal Pendiente de Cobro No Fallido*: 1.561.126.000

Saldo Nominal Pendiente de Cobro Fallido*: 6.542.000

TOTAL: 1.567.668.000

B) BONOS

SERIE A 1.480.646.000
SERIE B 100.000.000

TOTAL: 1.580.646.000



CLASE 8.ª



0L5985924

TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

IX. FLUJOS FUTUROS

Para calcular los datos de los cuadros que figuran en el presente apartado (Epígrafe final (II)), se han asumido las siguientes hipótesis sobre los factores reseñados:

- Tasa de Amortización Anticipada Anual:	2,08%
- Tasa de Fallidos:	0,35%
- Tasa de Recuperación de Fallidos:	1,70%
- Tasa de Impago >90 días:	0,55%
- Tasa de Recuperación de Impago >90 días:	2,92%

Para el cálculo de estas hipótesis se han utilizado los datos del comportamiento histórico de los últimos 12 meses.

* Fallido: Según criterio tal y como informa el Folleto

[1] Se consideran Certificados de Transmisión Hipotecaria y Participaciones Hipotecarias Fallidas aquellas Participaciones y Certificados cuyos préstamos subyacentes tengan un retraso en el pago igual o superior a dieciocho (18) meses, que hayan sido declarados fallidos por el Cedente o hayan sido considerados fallidos conforme a la definición de la Circular 4/2004 del Banco de España. El porcentaje está calculado sobre el saldo pendiente de vencimiento más el saldo impagado a 31 de diciembre.

[2] Importe de principal de los Certificados de Transmisión Hipotecaria y Participaciones Hipotecarias impagados durante el período de tiempo comprendido entre el cuarto y el decimoséptimo mes respecto al saldo nominal pendiente de los Certificados de Transmisión Hipotecaria y Participaciones Hipotecarias.



0L5985925

CLASE 8.^a

TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

TDA IBERCAJA 7								
Fecha	%	Variación entre periodos						
12-09	3,06%							
01-10	2,69%	-11,89%						
02-10	2,22%	-17,68%	2,66%					
03-10	2,74%	23,75%	2,56%	-4,01%				
04-10	2,89%	5,24%	2,62%	2,52%				
05-10	3,62%	25,22%	3,09%	17,80%	2,86%			
06-10	3,41%	-5,66%	3,31%	7,26%	2,92%	2,03%		
07-10	2,16%	-36,70%	3,08%	-7,16%	2,83%	-3,00%		
08-10	2,15%	-0,32%	2,59%	-15,96%	2,82%	-0,33%		
09-10	1,83%	-15,22%	2,04%	-20,90%	2,67%	-5,35%		
10-10	2,62%	43,42%	2,20%	7,46%	2,62%	-1,70%		
11-10	2,85%	8,87%	2,44%	10,87%	2,49%	-4,96%	2,81%	-
12-10	6,85%	140,25%	4,13%	69,45%	3,08%	23,33%	3,16%	12,26%
01-11	3,09%	-54,81%	4,29%	3,88%	3,23%	5,07%	3,20%	1,16%
02-11	1,72%	-44,49%	3,94%	-8,22%	3,16%	-2,11%	3,15%	-1,31%
03-11	3,28%	91,07%	2,70%	-31,41%	3,41%	7,66%	3,20%	1,55%
04-11	2,42%	-26,27%	2,47%	-8,37%	3,38%	-0,89%	3,16%	-1,28%
05-11	1,46%	-39,81%	2,40%	-3,04%	3,15%	-6,70%	2,97%	-6,10%
06-11	2,01%	37,77%	1,96%	-18,28%	2,32%	-26,24%	2,68%	-9,63%
07-11	1,68%	-16,48%	1,71%	-12,72%	2,09%	-10,19%	2,80%	4,43%
08-11	1,96%	17,09%	1,89%	10,24%	2,13%	1,97%	2,79%	-0,55%
09-11	2,96%	51,08%	2,20%	16,64%	2,07%	-2,63%	2,73%	-2,18%
10-11	2,83%	-4,63%	2,58%	17,46%	2,14%	3,22%	2,91%	6,71%
11-11	2,46%	-12,84%	2,76%	6,81%	2,31%	7,85%	2,87%	-1,19%
12-11	5,46%	121,44%	3,59%	30,16%	2,89%	25,10%	2,58%	-10,14%
01-12	3,38%	-38,08%	3,78%	5,15%	3,17%	9,81%	2,76%	6,78%
02-12	2,26%	-33,22%	3,72%	-1,43%	3,22%	1,61%	2,81%	1,80%
03-12	2,44%	8,02%	2,69%	-27,71%	3,13%	-2,68%	2,58%	-8,11%
04-12	3,08%	26,20%	2,59%	-3,85%	3,18%	1,35%	2,79%	8,16%
05-12	2,22%	-27,91%	2,59%	-0,13%	3,14%	-1,22%	2,86%	2,53%
06-12	2,72%	22,72%	2,67%	3,34%	2,67%	-14,83%	2,76%	-3,60%
07-12	3,17%	16,33%	2,70%	1,08%	2,63%	-1,41%	3,06%	11,03%
08-12	2,00%	-36,90%	2,64%	-2,28%	2,59%	-1,59%	3,07%	0,23%



CLASE 8ª



0L5985926

TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

09-12	1,51%	-24,20%	2,23%	-15,57%	2,44%	-5,82%	2,77%	-9,78%
10-12	2,01%	32,81%	1,84%	-17,48%	2,26%	-7,30%	2,87%	3,66%
11-12	3,08%	53,17%	2,21%	20,07%	2,41%	6,30%	2,93%	1,96%
12-12	6,68%	116,82%	3,94%	78,68%	3,07%	27,74%	2,85%	-2,70%
01-13	3,35%	-49,90%	4,39%	11,23%	3,10%	0,94%	3,03%	6,41%
02-13	2,11%	-36,82%	4,09%	-6,77%	3,12%	0,68%	2,83%	-6,56%
03-13	1,87%	-11,68%	2,44%	-40,32%	3,18%	1,95%	2,79%	-1,59%
04-13	1,92%	3,00%	1,96%	-19,62%	3,17%	-0,35%	2,69%	-3,41%
05-13	1,68%	-12,58%	1,82%	-7,34%	2,94%	-7,25%	2,65%	-1,60%
06-13	2,44%	44,85%	2,01%	10,34%	2,21%	-24,77%	2,62%	-0,94%
07-13	1,72%	-29,53%	1,94%	-3,39%	1,94%	-12,38%	2,51%	-4,54%
08-13	0,97%	-43,41%	1,71%	-12,02%	1,75%	-9,64%	2,42%	-3,23%
09-13	1,07%	10,40%	1,25%	-26,69%	1,62%	-7,42%	2,39%	-1,36%
10-13	1,20%	12,31%	1,08%	-13,76%	1,50%	-7,33%	2,33%	-2,68%
11-13	1,72%	42,61%	1,33%	23,01%	1,51%	0,33%	2,21%	-4,86%
12-13	5,32%	209,61%	2,75%	107,24%	1,99%	31,74%	2,08%	-6,01%



OL5985927

CLASE 8.^a

TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

Bono-A

Fecha	TAA					
	2,00%		2,08%		5,00%	
	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
20/01/2014	(*)	62,27 €	(*)	62,27 €	(*)	62,27 €
26/02/2014	1.500,05 €	41,89 €	1.505,88 €	41,89 €	1.711,43 €	41,89 €
26/05/2014	1.306,89 €	98,82 €	1.323,41 €	98,81 €	1.924,28 €	98,55 €
26/08/2014	1.296,18 €	100,40 €	1.312,17 €	100,37 €	1.888,85 €	99,30 €
26/11/2014	1.285,58 €	98,67 €	1.301,03 €	98,62 €	1.854,04 €	96,77 €
26/02/2015	1.274,37 €	96,95 €	1.289,30 €	96,88 €	1.819,14 €	94,29 €
26/05/2015	1.261,55 €	92,14 €	1.275,97 €	92,06 €	1.783,23 €	88,87 €
26/08/2015	1.249,23 €	93,56 €	1.263,13 €	93,45 €	1.748,32 €	89,48 €
26/11/2015	1.237,23 €	91,89 €	1.250,64 €	91,77 €	1.714,24 €	87,14 €
26/02/2016	1.225,63 €	90,24 €	1.238,54 €	90,09 €	1.681,04 €	84,85 €
26/05/2016	1.214,09 €	86,68 €	1.226,51 €	86,52 €	1.648,40 €	80,81 €
26/08/2016	1.202,84 €	86,98 €	1.214,79 €	86,80 €	1.616,52 €	80,40 €
28/11/2016	1.191,40 €	87,23 €	1.202,87 €	87,03 €	1.584,93 €	79,94 €
27/02/2017	1.180,78 €	82,87 €	1.191,79 €	82,66 €	1.554,57 €	75,30 €
26/05/2017	1.169,59 €	78,63 €	1.180,13 €	78,41 €	1.524,12 €	70,83 €
28/08/2017	1.158,21 €	82,39 €	1.168,31 €	82,15 €	1.494,00 €	73,57 €
27/11/2017	1.147,35 €	78,23 €	1.157,00 €	77,98 €	1.464,75 €	69,25 €
26/02/2018	1.135,79 €	76,71 €	1.145,00 €	76,45 €	1.435,35 €	67,31 €
28/05/2018	1.123,94 €	75,21 €	1.132,72 €	74,94 €	1.406,14 €	65,42 €
27/08/2018	1.113,12 €	73,73 €	1.121,48 €	73,44 €	1.378,26 €	63,56 €
26/11/2018	1.103,04 €	72,26 €	1.110,98 €	71,96 €	1.214,55 €	61,73 €
26/02/2019	1.092,73 €	71,58 €	1.100,25 €	71,26 €	1.190,63 €	60,79 €
27/05/2019	1.082,11 €	68,59 €	1.089,23 €	68,27 €	1.166,83 €	57,91 €
26/08/2019	1.071,95 €	67,92 €	1.078,67 €	67,59 €	1.143,75 €	57,01 €
26/11/2019	1.061,25 €	67,24 €	1.067,57 €	66,89 €	1.120,60 €	56,11 €
26/02/2020	1.050,89 €	65,82 €	1.056,84 €	65,47 €	1.098,06 €	54,61 €



CLASE 8.^a



0L5985928

TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

26/05/2020	1.040,15 €	63,01 €	1.045,71 €	62,66 €	1.075,58 €	51,99 €
26/08/2020	926,04 €	63,02 €	930,16 €	62,66 €	1.053,43 €	51,71 €
26/11/2020	915,55 €	61,78 €	919,35 €	61,41 €	1.030,97 €	50,30 €
26/02/2021	905,63 €	60,56 €	909,12 €	60,18 €	1.009,30 €	48,92 €
26/05/2021	896,01 €	57,42 €	899,19 €	57,05 €	988,22 €	46,02 €
26/08/2021	887,09 €	58,15 €	889,97 €	57,77 €	968,02 €	46,25 €
26/11/2021	877,22 €	56,97 €	879,80 €	56,58 €	947,37 €	44,96 €
28/02/2022	867,04 €	57,01 €	869,32 €	56,61 €	926,80 €	44,64 €
26/05/2022	857,10 €	51,67 €	859,10 €	51,29 €	906,75 €	40,15 €
26/08/2022	846,86 €	53,49 €	848,58 €	53,09 €	886,77 €	41,24 €
28/11/2022	835,14 €	53,50 €	836,62 €	53,09 €	866,00 €	40,93 €
27/02/2023	823,91 €	50,69 €	825,13 €	50,29 €	845,93 €	38,48 €
26/05/2023	813,83 €	47,96 €	814,79 €	47,57 €	827,04 €	36,13 €
28/08/2023	803,60 €	50,12 €	804,31 €	49,71 €	808,34 €	37,46 €
27/11/2023	793,81 €	47,46 €	794,27 €	47,06 €	790,26 €	35,20 €
26/02/2024	783,81 €	46,41 €	784,04 €	46,01 €	772,32 €	34,15 €
27/05/2024	774,26 €	45,37 €	774,26 €	44,97 €	754,99 €	33,13 €
26/08/2024	765,69 €	44,35 €	765,45 €	43,95 €	738,64 €	32,13 €
26/11/2024	757,47 €	43,81 €	756,98 €	43,41 €	722,80 €	31,50 €
26/02/2025	749,04 €	42,80 €	748,33 €	42,39 €	707,05 €	30,53 €
26/05/2025	740,89 €	40,44 €	739,95 €	40,04 €	691,74 €	28,62 €
26/08/2025	732,94 €	40,81 €	731,78 €	40,40 €	676,82 €	28,66 €
26/11/2025	724,86 €	39,83 €	723,48 €	39,43 €	662,04 €	27,76 €
26/02/2026	716,06 €	38,86 €	714,47 €	38,46 €	646,99 €	26,87 €
26/05/2026	706,45 €	36,67 €	704,67 €	36,28 €	631,63 €	25,16 €
26/08/2026	697,71 €	36,96 €	695,74 €	36,56 €	617,12 €	25,16 €
26/11/2026	687,89 €	36,03 €	685,74 €	35,63 €	602,11 €	24,34 €
26/02/2027	677,83 €	35,11 €	675,52 €	34,72 €	587,19 €	23,53 €
26/05/2027	667,86 €	33,09 €	665,37 €	32,71 €	572,56 €	22,01 €
26/08/2027	657,31 €	33,31 €	654,68 €	32,92 €	557,81 €	21,98 €
26/11/2027	644,65 €	32,43 €	641,90 €	32,05 €	541,93 €	21,24 €
28/02/2028	633,15 €	32,25 €	630,28 €	31,87 €	527,08 €	20,96 €
26/05/2028	621,87 €	29,39 €	618,87 €	29,03 €	512,62 €	18,95 €
28/08/2028	608,74 €	30,54 €	605,66 €	30,16 €	497,24 €	19,54 €
27/11/2028	598,52 €	28,76 €	595,32 €	28,40 €	483,96 €	18,26 €
26/02/2029	590,27 €	27,97 €	586,93 €	27,61 €	472,13 €	17,62 €
28/05/2029	581,51 €	27,19 €	578,04 €	26,84 €	460,19 €	16,99 €
27/08/2029	572,91 €	26,42 €	569,32 €	26,07 €	448,54 €	16,39 €
26/11/2029	564,50 €	25,66 €	560,79 €	25,32 €	437,20 €	15,79 €
26/02/2030	557,26 €	25,19 €	553,42 €	24,85 €	426,76 €	15,38 €
27/05/2030	549,07 €	23,91 €	545,11 €	23,59 €	415,92 €	14,49 €
26/08/2030	541,07 €	23,45 €	537,00 €	23,13 €	405,37 €	14,10 €
26/11/2030	533,15 €	22,99 €	528,97 €	22,66 €	395,04 €	13,71 €
26/02/2031	524,90 €	22,28 €	520,63 €	21,96 €	384,69 €	13,19 €
26/05/2031	515,46 €	20,87 €	511,11 €	20,57 €	374,43 €	12,26 €



CLASE 8.^a



0L5985929

TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

26/08/2031	505,36 €	20,89 €	500,95 €	20,58 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2031	495,94 €	20,21 €	491,47 €	19,91 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2032	487,09 €	19,55 €	482,56 €	19,25 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2032	476,70 €	18,49 €	472,13 €	18,20 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2032	464,55 €	18,26 €	459,98 €	17,97 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2032	451,91 €	17,64 €	447,35 €	17,36 €	0,00 €	0,00 €
28/02/2033	441,85 €	17,41 €	437,27 €	17,13 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2033	432,73 €	15,55 €	428,12 €	15,30 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2033	422,71 €	15,87 €	418,09 €	15,61 €	0,00 €	0,00 €
28/11/2033	414,85 €	15,63 €	410,19 €	15,37 €	0,00 €	0,00 €
27/02/2034	408,17 €	14,59 €	403,45 €	14,34 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2034	401,16 €	13,58 €	396,40 €	13,35 €	0,00 €	0,00 €
28/08/2034	394,28 €	13,96 €	389,48 €	13,72 €	0,00 €	0,00 €
27/11/2034	9.829,56 €	12,99 €	9.658,04 €	12,77 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2035	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/05/2035	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/08/2035	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2035	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2036	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2036	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2036	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2036	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2037	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2037	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2037	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2037	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2038	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2038	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2038	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2038	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/02/2039	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2039	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €



CLASE 8.^a



0L5985930

TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

26/08/2039	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/11/2039	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/02/2040	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/05/2040	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/08/2040	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2040	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2041	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/05/2041	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2041	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2041	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2042	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2042	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2042	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2042	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2043	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2043	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Total	77.928,72 €		77.928,72 €		77.928,72 €	



0L5985931

CLASE 8.^a

TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

Bono-B

Fecha	TAA					
	2,00%		2,08%		5,00%	
	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
20/01/2014	(*)	148,65 €	(*)	148,65 €	(*)	148,65 €
26/02/2014	0,00 €	100,01 €	0,00 €	100,01 €	0,00 €	100,01 €
26/05/2014	0,00 €	240,55 €	0,00 €	240,55 €	0,00 €	240,55 €
26/08/2014	0,00 €	248,66 €	0,00 €	248,66 €	0,00 €	248,66 €
26/11/2014	0,00 €	248,66 €	0,00 €	248,66 €	0,00 €	248,66 €
26/02/2015	0,00 €	248,66 €	0,00 €	248,66 €	0,00 €	248,66 €
26/05/2015	0,00 €	240,55 €	0,00 €	240,55 €	0,00 €	240,55 €
26/08/2015	0,00 €	248,66 €	0,00 €	248,66 €	0,00 €	248,66 €
26/11/2015	0,00 €	248,66 €	0,00 €	248,66 €	0,00 €	248,66 €
26/02/2016	0,00 €	248,66 €	0,00 €	248,66 €	0,00 €	248,66 €
26/05/2016	0,00 €	243,25 €	0,00 €	243,25 €	0,00 €	243,25 €
26/08/2016	0,00 €	248,66 €	0,00 €	248,66 €	0,00 €	248,66 €
28/11/2016	0,00 €	254,06 €	0,00 €	254,06 €	0,00 €	254,06 €
27/02/2017	0,00 €	245,95 €	0,00 €	245,95 €	0,00 €	245,95 €
26/05/2017	0,00 €	237,84 €	0,00 €	237,84 €	0,00 €	237,84 €
28/08/2017	0,00 €	254,06 €	0,00 €	254,06 €	0,00 €	254,06 €
27/11/2017	0,00 €	245,95 €	0,00 €	245,95 €	0,00 €	245,95 €
26/02/2018	0,00 €	245,95 €	0,00 €	245,95 €	0,00 €	245,95 €
28/05/2018	0,00 €	245,95 €	0,00 €	245,95 €	0,00 €	245,95 €
27/08/2018	0,00 €	245,95 €	0,00 €	245,95 €	0,00 €	245,95 €
26/11/2018	0,00 €	245,95 €	0,00 €	245,95 €	2.600,91 €	245,95 €
26/02/2019	0,00 €	248,66 €	0,00 €	248,66 €	2.549,69 €	242,19 €
27/05/2019	0,00 €	243,25 €	0,00 €	243,25 €	2.498,73 €	230,72 €
26/08/2019	0,00 €	245,95 €	0,00 €	245,95 €	2.449,29 €	227,14 €
26/11/2019	0,00 €	248,66 €	0,00 €	248,66 €	2.399,72 €	223,54 €
26/02/2020	0,00 €	248,66 €	0,00 €	248,66 €	2.351,45 €	217,58 €
26/05/2020	0,00 €	243,25 €	0,00 €	243,25 €	2.303,31 €	207,13 €
26/08/2020	1.963,91 €	248,66 €	1.984,17 €	248,66 €	2.255,87 €	206,00 €
26/11/2020	1.941,66 €	243,77 €	1.961,12 €	243,72 €	2.207,77 €	200,39 €
26/02/2021	1.920,62 €	238,94 €	1.939,30 €	238,85 €	2.161,38 €	194,90 €
26/05/2021	1.900,22 €	226,53 €	1.918,11 €	226,39 €	2.116,24 €	183,35 €
26/08/2021	1.881,31 €	229,44 €	1.898,44 €	229,25 €	2.072,97 €	184,27 €
26/11/2021	1.860,39 €	224,77 €	1.876,74 €	224,53 €	2.028,76 €	179,11 €
28/02/2022	1.838,78 €	224,93 €	1.854,39 €	224,65 €	1.984,71 €	177,85 €



0L5985932

CLASE 8.^a

TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

26/05/2022	1.817,70 €	203,85 €	1.832,60 €	203,56 €	1.941,77 €	159,94 €
26/08/2022	1.795,96 €	211,05 €	1.810,14 €	210,70 €	1.888,98 €	164,31 €
28/11/2022	1.771,14 €	211,07 €	1.784,63 €	210,68 €	1.854,51 €	163,05 €
27/02/2023	1.747,33 €	199,98 €	1.760,12 €	199,57 €	1.811,53 €	153,29 €
26/05/2023	1.725,95 €	189,23 €	1.738,07 €	188,80 €	1.771,07 €	143,93 €
28/08/2023	1.704,25 €	197,75 €	1.715,71 €	197,26 €	1.731,02 €	149,24 €
27/11/2023	1.683,48 €	187,25 €	1.694,31 €	186,74 €	1.692,31 €	140,22 €
26/02/2024	1.662,27 €	183,11 €	1.672,48 €	182,58 €	1.653,89 €	136,06 €
27/05/2024	1.642,02 €	179,02 €	1.651,61 €	178,46 €	1.616,78 €	131,99 €
26/08/2024	1.623,86 €	174,98 €	1.632,81 €	174,40 €	1.581,77 €	128,01 €
26/11/2024	1.606,42 €	172,86 €	1.614,76 €	172,26 €	1.547,84 €	125,49 €
26/02/2025	1.588,55 €	168,87 €	1.596,31 €	168,24 €	1.514,11 €	121,64 €
26/05/2025	1.571,26 €	159,54 €	1.578,43 €	158,92 €	1.481,34 €	114,03 €
26/08/2025	1.554,40 €	161,01 €	1.561,00 €	160,36 €	1.449,39 €	114,19 €
26/11/2025	1.537,26 €	157,15 €	1.543,29 €	156,47 €	1.417,73 €	110,58 €
26/02/2026	1.518,61 €	153,32 €	1.524,08 €	152,63 €	1.385,51 €	107,06 €
26/05/2026	1.498,21 €	144,67 €	1.503,16 €	143,99 €	1.352,62 €	100,24 €
26/08/2026	1.479,68 €	145,82 €	1.484,12 €	145,10 €	1.321,54 €	100,25 €
26/11/2026	1.458,85 €	142,14 €	1.462,78 €	141,41 €	1.289,39 €	96,96 €
26/02/2027	1.437,53 €	138,52 €	1.440,98 €	137,77 €	1.257,44 €	93,76 €
26/05/2027	1.416,37 €	130,54 €	1.419,33 €	129,81 €	1.226,11 €	87,68 €
26/08/2027	1.393,99 €	131,42 €	1.396,53 €	130,66 €	1.194,53 €	87,58 €
26/11/2027	1.367,14 €	127,95 €	1.369,27 €	127,19 €	1.160,53 €	84,61 €
28/02/2028	1.342,76 €	127,26 €	1.344,48 €	126,47 €	1.128,73 €	83,50 €
26/05/2028	1.318,83 €	115,94 €	1.320,15 €	115,20 €	1.097,76 €	75,49 €
28/08/2028	1.291,00 €	120,50 €	1.291,97 €	119,70 €	1.064,82 €	77,85 €
27/11/2028	1.269,32 €	113,48 €	1.269,91 €	112,71 €	1.036,37 €	72,74 €
26/02/2029	1.251,82 €	110,36 €	1.252,00 €	109,58 €	1.011,04 €	70,19 €
28/05/2029	1.233,24 €	107,28 €	1.233,04 €	106,50 €	985,47 €	67,71 €
27/08/2029	1.215,01 €	104,24 €	1.214,45 €	103,47 €	960,53 €	65,28 €
26/11/2029	1.197,18 €	101,26 €	1.196,26 €	100,48 €	936,25 €	62,92 €
26/02/2030	1.181,83 €	99,39 €	1.180,54 €	98,61 €	913,90 €	61,28 €
27/05/2030	1.164,44 €	94,36 €	1.162,80 €	93,60 €	890,67 €	57,73 €
26/08/2030	1.147,48 €	92,54 €	1.145,51 €	91,78 €	868,08 €	56,18 €
26/11/2030	1.130,68 €	90,70 €	1.128,38 €	89,94 €	845,97 €	54,64 €
26/02/2031	1.113,18 €	87,89 €	1.110,57 €	87,13 €	823,81 €	52,54 €
26/05/2031	1.093,16 €	82,35 €	1.090,28 €	81,62 €	20.304,09 €	48,84 €
26/08/2031	1.071,75 €	82,41 €	1.068,61 €	81,66 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2031	1.051,77 €	79,74 €	1.048,38 €	79,00 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2032	1.033,00 €	77,13 €	1.029,36 €	76,40 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2032	1.010,97 €	72,94 €	1.007,12 €	72,23 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2032	985,21 €	72,04 €	981,20 €	71,33 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2032	958,40 €	69,59 €	954,27 €	68,89 €	0,00 €	0,00 €
28/02/2033	937,06 €	68,67 €	932,76 €	67,97 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2033	917,72 €	61,36 €	913,25 €	60,71 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2033	896,48 €	62,60 €	891,85 €	61,93 €	0,00 €	0,00 €
28/11/2033	879,80 €	61,68 €	875,00 €	61,01 €	0,00 €	0,00 €
27/02/2034	865,63 €	57,55 €	860,62 €	56,91 €	0,00 €	0,00 €



0L5985933

CLASE 8.^a

TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

27/02/2034	865,63 €	57,55 €	860,62 €	56,91 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2034	850,77 €	53,59 €	845,58 €	52,99 €	0,00 €	0,00 €
28/08/2034	836,18 €	55,09 €	830,81 €	54,45 €	0,00 €	0,00 €
27/11/2034	20.846,21 €	51,27 €	20.602,06 €	50,67 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2035	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/05/2035	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/08/2035	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2035	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2036	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2036	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2036	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2036	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2037	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2037	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2037	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2037	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2038	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2038	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2038	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2038	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/02/2039	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2039	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2039	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/11/2039	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/02/2040	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/05/2040	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/08/2040	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2040	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2041	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/05/2041	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2041	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2041	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2042	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2042	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2042	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2042	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2043	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2043	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Total	100.000,00 €		100.000,00 €		100.000,00 €	



0L5985934

CLASE 8.^a

TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

Bono-C

Fecha	TAA					
	2,00%		2,08%		5,00%	
	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
20/01/2014	(*)	0,00 €	(*)	0,00 €	(*)	0,00 €
26/02/2014	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2014	0,00 €	290,72 €	0,00 €	291,03 €	0,00 €	296,37 €
26/08/2014	0,00 €	557,84 €	0,00 €	557,89 €	0,00 €	563,16 €
26/11/2014	0,00 €	624,30 €	0,00 €	624,52 €	0,00 €	629,52 €
26/02/2015	0,00 €	685,63 €	0,00 €	685,69 €	0,00 €	689,98 €
26/05/2015	0,00 €	681,96 €	0,00 €	681,69 €	0,00 €	686,02 €
26/08/2015	0,00 €	795,67 €	0,00 €	795,82 €	0,00 €	795,57 €
26/11/2015	0,00 €	844,35 €	0,00 €	843,89 €	0,00 €	841,49 €
26/02/2016	0,00 €	888,38 €	0,00 €	888,33 €	0,00 €	882,42 €
26/05/2016	0,00 €	890,76 €	0,00 €	890,66 €	0,00 €	883,45 €
26/08/2016	0,00 €	966,62 €	0,00 €	966,07 €	0,00 €	952,57 €
28/11/2016	0,00 €	734,76 €	0,00 €	735,41 €	0,00 €	740,45 €
27/02/2017	0,00 €	561,93 €	0,00 €	561,93 €	0,00 €	561,93 €
26/05/2017	0,00 €	543,40 €	0,00 €	543,40 €	0,00 €	543,40 €
28/08/2017	0,00 €	580,45 €	0,00 €	580,45 €	0,00 €	580,45 €
27/11/2017	0,00 €	561,93 €	0,00 €	561,93 €	0,00 €	561,93 €
26/02/2018	0,00 €	561,93 €	0,00 €	561,93 €	0,00 €	561,93 €
28/05/2018	0,00 €	561,93 €	0,00 €	561,93 €	0,00 €	561,93 €
27/08/2018	0,00 €	561,93 €	0,00 €	561,93 €	0,00 €	561,93 €
26/11/2018	0,00 €	561,93 €	0,00 €	561,93 €	1.275,49 €	561,93 €
26/02/2019	0,00 €	568,10 €	0,00 €	568,10 €	2.567,74 €	560,85 €
27/05/2019	0,00 €	555,75 €	0,00 €	555,75 €	2.517,16 €	534,39 €
26/08/2019	0,00 €	561,93 €	0,00 €	561,93 €	2.466,85 €	526,18 €
26/11/2019	0,00 €	568,10 €	0,00 €	568,10 €	2.418,06 €	517,95 €
26/02/2020	0,00 €	568,10 €	0,00 €	568,10 €	2.369,11 €	504,22 €
26/05/2020	0,00 €	555,75 €	0,00 €	555,75 €	2.321,46 €	480,09 €
26/08/2020	409,72 €	568,10 €	929,90 €	568,10 €	2.273,93 €	477,57 €
26/11/2020	1.955,87 €	565,77 €	1.965,72 €	562,82 €	2.227,10 €	464,65 €
26/02/2021	1.933,71 €	554,66 €	1.942,88 €	551,65 €	2.179,62 €	452,00 €
26/05/2021	1.912,75 €	525,95 €	1.921,26 €	522,98 €	2.133,81 €	425,28 €
26/08/2021	1.892,45 €	532,81 €	1.900,27 €	529,70 €	2.089,24 €	427,49 €
26/11/2021	1.873,60 €	522,06 €	1.880,78 €	518,90 €	2.046,54 €	415,62 €
28/02/2022	1.852,75 €	522,53 €	1.859,30 €	519,27 €	2.002,88 €	412,78 €
26/05/2022	1.831,26 €	473,67 €	1.837,15 €	470,61 €	1.959,39 €	371,28 €



0L5985935

CLASE 8.^a

TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

26/08/2022	1.810,26 €	490,49 €	1.815,55 €	487,22 €	1.917,00 €	381,49 €
28/11/2022	1.788,61 €	490,64 €	1.793,31 €	487,27 €	1.874,76 €	378,65 €
27/02/2023	1.763,88 €	464,93 €	1.768,04 €	461,64 €	1.830,85 €	356,03 €
26/05/2023	1.740,16 €	440,02 €	1.743,76 €	436,82 €	1.788,42 €	334,35 €
28/08/2023	1.718,87 €	459,92 €	1.721,91 €	456,48 €	1.748,49 €	346,76 €
27/11/2023	1.697,27 €	435,58 €	1.699,76 €	432,23 €	1.708,94 €	325,87 €
26/02/2024	1.676,59 €	426,05 €	1.678,54 €	422,68 €	1.670,73 €	316,27 €
27/05/2024	1.655,46 €	416,62 €	1.656,93 €	413,25 €	1.632,80 €	306,88 €
26/08/2024	1.635,30 €	407,32 €	1.636,25 €	403,94 €	1.596,16 €	297,71 €
26/11/2024	1.617,19 €	402,51 €	1.617,64 €	399,08 €	1.383,47 €	291,91 €
26/02/2025	1.599,84 €	393,32 €	1.599,74 €	389,89 €	0,00 €	284,05 €
26/05/2025	1.582,03 €	371,70 €	1.581,45 €	368,39 €	0,00 €	274,79 €
26/08/2025	1.564,82 €	375,24 €	1.563,75 €	371,82 €	0,00 €	284,05 €
26/11/2025	1.548,02 €	366,35 €	1.546,48 €	362,94 €	0,00 €	284,05 €
26/02/2026	1.530,96 €	357,56 €	1.528,95 €	354,15 €	0,00 €	284,05 €
26/05/2026	1.512,38 €	337,49 €	1.509,90 €	334,20 €	0,00 €	274,79 €
26/08/2026	1.492,07 €	340,27 €	1.489,19 €	336,89 €	0,00 €	284,05 €
26/11/2026	1.473,62 €	331,79 €	1.470,31 €	328,43 €	0,00 €	284,05 €
26/02/2027	1.452,88 €	323,42 €	1.449,19 €	320,07 €	0,00 €	284,05 €
26/05/2027	1.431,63 €	304,89 €	1.427,58 €	301,67 €	0,00 €	274,79 €
26/08/2027	1.410,57 €	307,04 €	1.406,14 €	303,73 €	0,00 €	284,05 €
26/11/2027	1.388,29 €	299,02 €	1.383,55 €	295,74 €	0,00 €	284,05 €
28/02/2028	1.247,19 €	297,46 €	674,82 €	294,14 €	0,00 €	290,23 €
26/05/2028	0,00 €	271,70 €	0,00 €	271,70 €	0,00 €	271,70 €
28/08/2028	0,00 €	290,23 €	0,00 €	290,23 €	0,00 €	290,23 €
27/11/2028	0,00 €	280,96 €	0,00 €	280,96 €	0,00 €	280,96 €
26/02/2029	0,00 €	280,96 €	0,00 €	280,96 €	0,00 €	280,96 €
28/05/2029	0,00 €	280,96 €	0,00 €	280,96 €	0,00 €	280,96 €
27/08/2029	0,00 €	280,96 €	0,00 €	280,96 €	0,00 €	280,96 €
26/11/2029	0,00 €	280,96 €	0,00 €	280,96 €	0,00 €	280,96 €
26/02/2030	0,00 €	284,05 €	0,00 €	284,05 €	0,00 €	284,05 €
27/05/2030	0,00 €	277,88 €	0,00 €	277,88 €	0,00 €	277,88 €
26/08/2030	0,00 €	280,96 €	0,00 €	280,96 €	0,00 €	280,96 €
26/11/2030	0,00 €	284,05 €	0,00 €	284,05 €	0,00 €	284,05 €
26/02/2031	0,00 €	284,05 €	0,00 €	284,05 €	0,00 €	284,05 €
26/05/2031	0,00 €	274,79 €	0,00 €	274,79 €	50.000,00 €	274,79 €
26/08/2031	0,00 €	284,05 €	0,00 €	284,05 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2031	0,00 €	284,05 €	0,00 €	284,05 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2032	0,00 €	284,05 €	0,00 €	284,05 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2032	0,00 €	277,88 €	0,00 €	277,88 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2032	0,00 €	284,05 €	0,00 €	284,05 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2032	0,00 €	284,05 €	0,00 €	284,05 €	0,00 €	0,00 €



0L5985936

CLASE 8.^a

TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

28/02/2033	0,00 €	290,23 €	0,00 €	290,23 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2033	0,00 €	268,61 €	0,00 €	268,61 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2033	0,00 €	284,05 €	0,00 €	284,05 €	0,00 €	0,00 €
28/11/2033	0,00 €	290,23 €	0,00 €	290,23 €	0,00 €	0,00 €
27/02/2034	0,00 €	280,96 €	0,00 €	280,96 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2034	0,00 €	271,70 €	0,00 €	271,70 €	0,00 €	0,00 €
28/08/2034	0,00 €	290,23 €	0,00 €	290,23 €	0,00 €	0,00 €
27/11/2034	50.000,00 €	280,96 €	50.000,00 €	280,96 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2035	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/05/2035	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/08/2035	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2035	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2036	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2036	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2036	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2036	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2037	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2037	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2037	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2037	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2038	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2038	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2038	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2038	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/02/2039	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2039	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2039	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/11/2039	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/02/2040	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/05/2040	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/08/2040	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2040	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2041	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/05/2041	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2041	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2041	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2042	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2042	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2042	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2042	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2043	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2043	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Total	100.000,00 €					



CLASE 8.ª



0L5985937

TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

**INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013**

S05.5

Este estado es parte integrante del Informe de Gestión

TTA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013



CLASE 8.^a



ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Denominación del Fondo: TTA IBERCAJA 7. FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS		S.05.5
Denominación del compartimento:		
Denominación de la gestora: TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, S.A., S.G.P.F.T.		
Estados agregados: No		
Periodo: 2º Semestre		
Ejercicio: 2013		

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se contabilizan en miles de euros)

Distribución geográfica de activos titulizados	Situación actual 31/12/2013		Situación cierre anual anterior 31/12/2012		Situación inicial 18/12/2009	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)
Aragón	611	24.855	522	89.150	3504	661
Asturias	2.068	233.998	2.053	248.777	0505	2.206
Baleares	112	10.886	114	11.668	0505	123
Cantabria	78	12.951	80	13.506	0507	87
Castilla-La Mancha	46	5.873	45	6.835	0508	48
Castilla-León	45	5.046	46	5.367	0509	46
Cataluña	281	27.131	262	28.729	0510	287
Ciudad Real	1.007	122.761	1.024	129.626	0511	1.091
Extremadura	1.032	137.640	1.036	147.540	0512	1.161
Galicia	0	0	0	0	0513	1
Madrid	63	6.650	63	6.971	0514	66
Murcia	220	22.956	222	24.110	0516	239
Navarra	3.902	533.282	3.971	565.387	0516	4.202
País Vasco	0	0	0	0	0517	0
Valencia	235	35.114	240	38.075	0518	255
Comunidad Valenciana	139	14.498	132	15.566	0519	143
País Vasco	577	56.372	583	60.477	0520	606
País Vasco	2.263	257.863	2.319	272.916	0521	2.446
País Vasco	52	8.202	53	8.720	0522	53
País Vasco	12.721	1.567.658	12.933	1.664.463	0523	13.714
País Vasco	0	0	0	0	0524	0
País Vasco	0	0	0	0	0525	0
País Vasco	12.721	1.567.658	12.933	1.664.463	0527	13.714
País Vasco	0	0	0	0	0528	0
País Vasco	0	0	0	0	0529	0
País Vasco	0	0	0	0	0530	0
País Vasco	0	0	0	0	0531	0
País Vasco	0	0	0	0	0532	0
País Vasco	0	0	0	0	0533	0
País Vasco	0	0	0	0	0534	0
País Vasco	0	0	0	0	0535	0
País Vasco	0	0	0	0	0536	0
País Vasco	0	0	0	0	0537	0
País Vasco	0	0	0	0	0538	0
País Vasco	0	0	0	0	0539	0
País Vasco	0	0	0	0	0540	0
País Vasco	0	0	0	0	0541	0
País Vasco	0	0	0	0	0542	0
País Vasco	0	0	0	0	0543	0
País Vasco	0	0	0	0	0544	0
País Vasco	0	0	0	0	0545	0
País Vasco	0	0	0	0	0546	0
País Vasco	0	0	0	0	0547	0
País Vasco	0	0	0	0	0548	0
País Vasco	0	0	0	0	0549	0
País Vasco	0	0	0	0	0550	0
País Vasco	0	0	0	0	0551	0
País Vasco	0	0	0	0	0552	0
País Vasco	0	0	0	0	0553	0
País Vasco	0	0	0	0	0554	0
País Vasco	0	0	0	0	0555	0
País Vasco	0	0	0	0	0556	0
País Vasco	0	0	0	0	0557	0
País Vasco	0	0	0	0	0558	0
País Vasco	0	0	0	0	0559	0
País Vasco	0	0	0	0	0560	0
País Vasco	0	0	0	0	0561	0
País Vasco	0	0	0	0	0562	0
País Vasco	0	0	0	0	0563	0
País Vasco	0	0	0	0	0564	0
País Vasco	0	0	0	0	0565	0
País Vasco	0	0	0	0	0566	0
País Vasco	0	0	0	0	0567	0
País Vasco	0	0	0	0	0568	0
País Vasco	0	0	0	0	0569	0
País Vasco	0	0	0	0	0570	0
País Vasco	0	0	0	0	0571	0
País Vasco	0	0	0	0	0572	0
País Vasco	0	0	0	0	0573	0
País Vasco	0	0	0	0	0574	0
País Vasco	0	0	0	0	0575	0
País Vasco	0	0	0	0	0576	0
País Vasco	0	0	0	0	0577	0
País Vasco	0	0	0	0	0578	0
País Vasco	0	0	0	0	0579	0
País Vasco	0	0	0	0	0580	0
País Vasco	0	0	0	0	0581	0
País Vasco	0	0	0	0	0582	0
País Vasco	0	0	0	0	0583	0
País Vasco	0	0	0	0	0584	0
País Vasco	0	0	0	0	0585	0
País Vasco	0	0	0	0	0586	0
País Vasco	0	0	0	0	0587	0
País Vasco	0	0	0	0	0588	0
País Vasco	0	0	0	0	0589	0
País Vasco	0	0	0	0	0590	0
País Vasco	0	0	0	0	0591	0
País Vasco	0	0	0	0	0592	0
País Vasco	0	0	0	0	0593	0
País Vasco	0	0	0	0	0594	0
País Vasco	0	0	0	0	0595	0
País Vasco	0	0	0	0	0596	0
País Vasco	0	0	0	0	0597	0
País Vasco	0	0	0	0	0598	0
País Vasco	0	0	0	0	0599	0
País Vasco	0	0	0	0	0600	0
País Vasco	0	0	0	0	0601	0
País Vasco	0	0	0	0	0602	0
País Vasco	0	0	0	0	0603	0
País Vasco	0	0	0	0	0604	0
País Vasco	0	0	0	0	0605	0
País Vasco	0	0	0	0	0606	0
País Vasco	0	0	0	0	0607	0
País Vasco	0	0	0	0	0608	0
País Vasco	0	0	0	0	0609	0
País Vasco	0	0	0	0	0610	0
País Vasco	0	0	0	0	0611	0
País Vasco	0	0	0	0	0612	0
País Vasco	0	0	0	0	0613	0
País Vasco	0	0	0	0	0614	0
País Vasco	0	0	0	0	0615	0
País Vasco	0	0	0	0	0616	0
País Vasco	0	0	0	0	0617	0
País Vasco	0	0	0	0	0618	0
País Vasco	0	0	0	0	0619	0
País Vasco	0	0	0	0	0620	0
País Vasco	0	0	0	0	0621	0
País Vasco	0	0	0	0	0622	0
País Vasco	0	0	0	0	0623	0
País Vasco	0	0	0	0	0624	0
País Vasco	0	0	0	0	0625	0
País Vasco	0	0	0	0	0626	0
País Vasco	0	0	0	0	0627	0
País Vasco	0	0	0	0	0628	0
País Vasco	0	0	0	0	0629	0
País Vasco	0	0	0	0	0630	0
País Vasco	0	0	0	0	0631	0
País Vasco	0	0	0	0	0632	0
País Vasco	0	0	0	0	0633	0
País Vasco	0	0	0	0	0634	0
País Vasco	0	0	0	0	0635	0
País Vasco	0	0	0	0	0636	0
País Vasco	0	0	0	0	0637	0
País Vasco	0	0	0	0	0638	0
País Vasco	0	0	0	0	0639	0
País Vasco	0	0	0	0	0640	0
País Vasco	0	0	0	0	0641	0
País Vasco	0	0	0	0	0642	0
País Vasco	0	0	0	0	0643	0
País Vasco	0	0	0	0	0644	0
País Vasco	0	0	0	0	0645	0
País Vasco	0	0	0	0	0646	0
País Vasco	0	0	0	0	0647	0
País Vasco	0	0	0	0	0648	0
País Vasco	0	0	0	0	0649	0
País Vasco	0	0	0	0	0650	0
País Vasco	0	0	0	0	0651	0
País Vasco	0	0	0	0	0652	0
País Vasco	0	0	0	0	0653	0
País Vasco	0	0	0	0	0654	0
País Vasco	0	0	0	0	0655	0
País Vasco	0	0	0	0	0656	0
País Vasco	0	0	0	0	0657	0
País Vasco	0	0	0	0	0658	0
País Vasco	0	0	0	0	0659	0
País Vasco	0	0	0	0	0660	0
País Vasco	0	0	0	0	0661	0
País Vasco	0	0	0	0	0662	0
País Vasco	0	0	0	0	0663	0
País Vasco	0	0	0	0	0664	0
País Vasco	0	0	0	0	0665	0
País Vasco	0	0	0	0	0666	0
País Vasco	0	0	0	0	0667	0
País Vasco	0	0	0	0	0668	0
País Vasco	0	0	0	0	0669	0
País Vasco	0	0	0	0	0670	0
País Vasco	0	0	0	0	0671	0
País Vasco	0	0	0	0	0672	0
País Vasco	0	0	0	0	0673	0
País Vasco	0	0	0	0	0674	0
País Vasco	0	0	0	0	0675	0
País Vasco	0	0	0	0	0676	0
País Vasco	0	0	0	0	0677	0
País Vasco	0	0	0	0	0678	0
País Vasco	0	0	0	0	0679	0
País Vasco	0	0	0	0	0680	0
País Vasco	0	0	0	0	0681	0
País Vasco	0	0	0	0	0682	0
País Vasco	0	0	0	0	0683	0
País Vasco	0	0	0	0	0684	0
País Vasco	0	0	0	0	0685	0
País Vasco	0	0	0	0	0686	0
País Vasco	0	0	0			

TTA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013



CLASE 8.^a



ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Denominación del Fondo: TTA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS		\$ 055,5
Denominación del compartimento:		
Denominación de la gestora: TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, S.A., S.G.F.T.		
Estados agregados: No		
Periodo: 2º Semestre		
Ejercicio: 2013		
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS		

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Divisa/Activos titulizados	Situación actual 31/12/2013			Situación cierre anual anterior 31/12/2012			Situación inicial 18/12/2009			
	Nº de activos vivos	Principal pendiente en Divisa (1)	Principal pendiente en euros (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente en Divisa (1)	Principal pendiente en euros (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente en Divisa (1)	Principal pendiente en euros (1)	
Euro - EUR	0571	12.721	0577	1.567.666	0583	1.567.666	0620	13.714	0626	2.000.000
EEUU - USD	0572	0	0578	0	0584	0	0621	0	0627	0
Japan Yen - JPY	0573	0	0579	0	0585	0	0622	0	0628	0
Reino Unido Libra - GBP	0574	0	0580	0	0586	0	0623	0	0629	0
Cross	0575	0	0581	0	0587	0	0624	0	0630	0
Total	0576	12.721	0582	1.567.666	0588	1.567.666	0625	13.714	0636	2.000.000

(1) Entendido como principal pendiente al importe de principal pendiente de reembolso



0L5985939

TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013



CLASE 8.^a



ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Denominación del Fondo: TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS		S.05.5
Denominación del cumplimiento:		
Denominación de la gestora: TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, S.A., S.G.P.T.		
Estados agregados: No		
Periodo: 2º Semestre		
Ejercicio: 2013		
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS		

(Las cifras relativas a Importes se consignarán en miles de euros)

Rendimiento índice del periodo	Número de activos vivos	Principales Pendientes	Margen ponderado s/ índice de referencia	Tipo de interés medio ponderado (2)
Índice de referencia (1)	1400	1410	1420	1430
MIBOR	147	3.526	1,16	1,97
IRP-M	246	12.467	0,15	2,74
EURIBOR	12.275	1.556.884	0,54	1,18
CECA	47	991	0,13	5,80
Total	1405	12.721	1425	1438

(1) La gestora deberá cumplir el índice de referencia que corresponde en caso caso (EURIBOR un año, LIBRO, etc.)

(2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la columna "tipo de interés medio ponderado"



0L5985941

TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013



CLASE 8.ª



ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

		S. 05.5
Denominación en el Fondo: TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS		
Denominación del comparativo:		
Denominación de la gestora: TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, S.A., S.G.P.F.I.		
Estratos agregados: No		
Periodo: 2º Semestre		
Ejercicio: 2013		
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS		

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Tipo de interés nominal	Situación actual 31/12/2013		Situación cierre anual anterior 31/12/2012		Situación inicial 18/12/2009	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente
inferior al 1%	1500	3.204	1542	0	1584	0
1% - 1,49%	1501	8.715	1543	0	1595	0
1,5% - 1,99%	1502	1.187	1544	974	1596	1.046.474
2% - 2,49%	1503	268	1545	10.087	1597	4.589
2,5% - 2,99%	1504	38	1546	1.215	1598	64.852
3% - 3,49%	1505	37	1547	257	1599	402
3,5% - 3,99%	1506	188	1548	260	1600	34.439
4% - 4,49%	1507	37	1549	61	1601	13.114
4,5% - 4,99%	1508	15	1550	16	1602	281
5% - 5,49%	1509	22	1551	31	1603	126
5,5% - 5,99%	1510	35	1552	33	1604	7.026
6% - 6,49%	1511	4	1553	6	1605	1.784
6,5% - 6,99%	1512	1	1554	1	1606	477
7% - 7,49%	1513	0	1555	0	1607	81
7,5% - 7,99%	1514	0	1556	0	1608	0
8% - 8,49%	1515	0	1557	0	1609	0
8,5% - 8,99%	1516	0	1558	0	1610	0
9% - 9,49%	1517	0	1559	0	1611	0
9,5% - 9,99%	1518	0	1560	0	1612	0
Superior al 10%	1519	0	1561	0	1613	0
Total	1520	12.721	1562	12.833	1604	2.000.000
Tipo de interés medio ponderado de los activos(%)		96,42		95,84		96,26
Tipo de interés medio ponderado de los pasivos(%)		0,51		0,95		1,32



OL5985942

TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013



CLASE 8.^a



ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.E	
Denominación de Fondo: TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, S.A., S.G.F.T.	
Estrados agregados: No	
Período: 2º Semestre	
Ejercicio: 2013	

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO F Concentración Diez primeros deudores emisores con más concentración Sector: (1)	Situación actual 31/12/2013		Situación cierre anual anterior 31/12/2012		Situación Inicial 18/12/2009	
	CNAE (2)		CNAE (2)		CNAE (2)	
	Porcentaje	2000	2010	Porcentaje	2000	2010
	0,39			0,38	0,36	0,36
		2000	2010	2000	2010	2000
				2000	2010	2000

(1) Indíquese denominación del sector con mayor concentración

(2) Incluir código CNAE con dos niveles de agregación



0L5985943

TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



CLASE 8.^a



S.05.5
Denominación del Fondo: TDA IBERCAJA 7. FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, S.A., S.G.F.T.
Estados agregados: No
Período: 2º Semestre
Ejercicio: 2013

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Divisa/Pasivos emitidos por el fondo	Situación actual 31/12/2013			Situación inicial 18/12/2009		
	Nº de pasivos emitidos	Principal pendiente en Divisa	Principal pendiente en euros	Nº de pasivos emitidos	Principal pendiente en Divisa	Principal pendiente en euros
Euro - EUR	3000	3080	3110	3173	3230	3250
EEUU Dólar - USD	3010	3070	3120	3180	3240	3260
Japón Yen - JPY	3020	3080	3130	3190	3250	3270
Reino Unido Libra - GBP	3030	3090	3140	3200	3260	3280
Otros	3040	0	3190	3210	0	3290
Total	3050	20.700	1.650.646	3220	20.700	2.070.000



0L5985944



0L2876468

CLASE 8.ª

TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN POR LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

D^a Teresa Saez Ponte
Presidente

D^a. Raquel Martínez Cabañero
Vicepresidente

EBN Banco de Negocios, S.A.
D. Teófilo Jiménez Fuentes

Unicorp Corporación Financiera, S.A.
D. Rafael Morales – Arce Serrano

D. Miguel Angel Troya Ropero

D. Pedro Dolz Tomey

D. Antonio Martínez Martínez

Aldermanbury Investments Limited
D. Arturo Miranda Martín

Diligencia que levanta el Secretario, D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana, para hacer constar que tras la aprobación de los estados financieros intermedios y el informe de gestión de TDA IBERCAJA 7, Fondo de Titulización de Activos correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2013, por los miembros del Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., S.G.F.T., en la sesión de 31 de marzo de 2014, sus miembros han procedido a suscribir el presente Documento que se compone de 92 hojas de papel timbrado encuadernadas y numeradas correlativamente del 0L5985853 al 0L5985944, ambos inclusive, estampando su firma los miembros reunidos, cuyos nombres y apellidos constan en esta última hoja del presente, de lo que doy fe.

Madrid, 31 de marzo de 2014

D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana
Secretario del Consejo